EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 9 de Mayo de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.417

EN HONOR DEL BRASIL

EL MITIN DE HOY

NUEVAS ADHESIONES

DIVERSAS CONVOCATORIAS

OTROS INFORMES

Faltan pocas horas para que la población nacional y extrangera de Montevideo, exprese en un acto público y solemne, la simpatía profunda que ha despertado en su espíritu la nobilísima actitud del Brasil.

Se trata de una manifestación improvisada. El Club Rivera no ha querido tomarse unos cuantos días para organizarla, fiándolo todo, por el contrario, á la espontaneidad del sentimiento popular. Nosotros dudábamos en un principio del acierto de tal resolución, pero ahora, en vista del número y de la calidad de las adhesiones recibidas, estamos persuadidos de que el error era nuestro.

El pueblo de Montevideo ha cumplido su deber. Ni una nota discordante se ha producido. Ante el homenaje proyectado, no hay católicos ni liberales colorados ni nacionalistas, no hay más que orientales; y los extrangeros aquí residentes, sintiéndose solidarios de nuestros entusiasmos, concurren también á prestigiar el acto. Pocas veces se ha visto en nuestra capital, una tan perfecta uniformidad de opiniones.

Merece un aplauso la comisión directiva del Club Rivera, no solo por su feliz iniciativa sinó por la sorprendente labor realizada para organizar el mitin en cuarenta y ocho horas. En esta hermosa jornada que confunde á todos los habitantes de Montevideo, aún diríamos á los de toda la República que acompañan con el corazón el movimiento de la capital, son para esa comisión los primeros honores.

La manifestación de hoy es dedicada al Brasil en la persona de su representante. Sin embargo, por nuestra parte, no queremos dejar de enviar nuestro saludo y nuestro aplauso al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores por la intervención que han tenido en los sucesos que festejamos en este día. También, como acto de justicia, recordamos los nombres del Ministro Dominguez y del doctor Carlos María de Pena, intérpretes del sentimiento nacional uruguayo ante el noble pueblo brasileño y sus dignos gobernantes.

Al Pueblo

El Club colorado «Rivera» en el deseo patriótico de exteriorizar los sentimientos del país, ante el acto de fraternidad internacional, solemnemente anunciado al Congreso Brasileño, y comunicado oficialmente á nuestro gobierno por aquella nación hermana, reconociendo á la República la libre navegación y el condominio de las aguas del río Yaguaron y la Laguna Merim; ha resuelto, por unanimidad, en la Asamblea General celebrada en el día de hoy, realizar una manifestación popular en homenaje al Brasil, é invitar á tal efecto á todas las colectividades, instituciones y centros á concurrir á ella, sin distinción de ideas, partidos ni nacionalidades.

Con tal motivo, invita al pueblo nacional y extrangero á concurrir á esa manifestación, que se efectuará el domingo próximo á las 10 a. m., partiendo de la plazuela Silvestre Blanco, Avenida 18 de Julio esquina Sierra.

Encabezarán la manifestación, junto con el Club «Rivera» los delegados de todos los partidos, instituciones, centros, etc., que deseen enviar sus representantes, y una comisión general formada de acuerdo con lo indicado precedentemente.

Todas esas colectividades, centros, etc., podrán concurrir con sus estandartes, banderas y símbolos, los que serán colocados al frente de la columna. — Carlos Travieso. — R. Orozco, Secretario General.

Comisión de honor

Doctor Julio Herrera y Obes —teniente general don Máximo Tajes, doctor Feliciano Viera, doctor José Espalter, doctor Luis Piera, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor José Pedro Ramírez, doctor Antonio M.a Rodriguez, doctor Juan Carlos Blanco, general Nicomedes Castro, doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Pablo D. María, doctor Hipólito Gallinal, doctor Carlos M.a de Pena, doctor Juan Andrés Ramírez, doctor Luis Romeu Burgues, doctor Lorenzo Barbagelata, doctor José Sienra y Carranza, doctor Eduardo Acevedo, doctor Samuel Blixén, doctor Alfredo Vazquez Acevedo, doctor Jacinto Casaravilla, doctor Juan Campisteguí, doctor Martín C. Martínez, general Pedro Callorda, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Eladio Velasco, señor Eduardo Iglesias, doctor Juan Blengio Rocca, coronel Manuel M. Rodríguez, doctor Manuel Tiscornia, coronel Pedro Ramos, doctor Ricardo J. Areco, coronel Tomás Gomensoro y Villegas, doctor Manuel Otero, coronel Cándido Robido, señor Luis E. Segundo, señor Daniel Muñoz, señor Ventura Enciso, doctor Federico Fleurquin, doctor Francisco Accinelli, doctor Mateo Magariños Veira, doctor Carlos Berro, señor Lauro Olivera, doctor Adolfo H. Pérez Olave, señor Francisco J.Ros, doctor Ramón Saldaña, doctor Alejo Idiartegaray, doctor José A. de Freitas, señor Gabriel Zás, señor Juan A. Marquez, señor Pedro Avila Veira, señor Carlos Carve, doctor José Irureta Goyena, doctor Luis D. Varela, doctor Damián Vivas Cerentes, señor Julio Abellá y Escolar, doctor Juan A. Amézaga, doctor Florencio Aragón y Etchart, doctor Domingo Arena, señor Emilio Avegno, señor Leandro Barboza, doctor Lorenzo Bélinzon, doctor Román Bergalli, señor Aureliano Berro, señor Carlos Bica, señor Laureano B. Brito, doctor Juan A. Cachón, señor Alberto E. Canessa, señor Carlos de Castro (hijo), señor Miguel Cortinas, señor Federico Díaz, doctor Jacinto D. Durán, doctor Ricardo Espalter, doctor José M. Fernández Saldaña, señor Román Freire, doctor Luis Ignacio García, señor Genaro Gilbert, doctor Juan Gimbaldi Heguy, señor José B. Gomensoro, señor Alberto Gómez Folle, señor Héctor R. Gómez, doctor Julio L. Grauert, doctor Alberto Guani, señor Fermín Hontou, señor Santos Irasniriaga, señor Felipe Iglesias, doctor Eugenio J. Lagarmilla, señor Jacinto M. Laguna, señor Lorenzo J. Lezama, doctor Francisco H. López, doctor Pedro Manini Ríos, doctor Diego M. Martínez, doctor Javier Mendívil, doctor Salvador Cañizan, señor Ambrosio S. Miranda, doctor Arturo Miranda, doctor Ramón Mora Magariños, señor Juan C. Moratorio, doctor Julio Muró (hijo), señor Doroteo Navarrete, señor Ramón B. Negro, doctor Carlos Onetto y Viana, coronel Juan Paullier, señor Justo R. Pelayo, señor Carlos Perovich, señor Eduardo Pittaluga, doctor Vicente Ponce de León, señor Alberto S. Quintana, doctor José Repetto, señor Santiago Rivas, señor José Enrique Rodó, doctor Gregorio L. Rodríguez, doctor Rosalío Rodríguez, señor Carlos Roxlo, señor Conrado F. Rucker, doctor Joaquín de Salterain, señor Juan Samacoitz, señor Joaquín C. Sánchez, doctor Teodoro Sanguinet, señor Aníbal Semblot, señor Ignacio C. de Sierra, doctor Francisco Soca, señor Julio María Sosa, señor Manuel Stirling, doctor Martín Suárez, señor Víctor B. Sudriers, doctor Gabriel Terra, señor Ceferino Travieso, señor José A. y Trelles, doctor Alfredo Vidal, doctor Toribio Vidal Belo, señor Alberto Zorrilla, señor Fernando Pareda, señor Alfredo Rodó, doctor Luis P. Lenguas, señor Daniel Martínez Vigil, doctor Miguel V. Martínez, doctor Alberto Nin, doctor Carlos Martínez Vigil, señor José A. Lapido, señor Gualberto Ros, doctor Alfredo Arocena, doctor Miguel Perea, doctor Luis Ponce de León, doctor Arturo Terra, señor S. W. Desitone, doctor Ricardo Mackinnon, doctor Rafael Schiaffino, doctor Antonio Harán, doctor Enrique Ayala, doctor Lino Barattini, doctor César Díaz Canessa, señor Benjamín Fernández y Medina, señor José M.a Muñoz, señor Raúl Montero Bustamante, señor Félix Buxareo y Oribe, señor Ricardo Hughes, general Benigno Carámbula, señor Arturo Ricard, general Salvador Tajes, señor Carlos M. Maeso, doctor Juan Aguirre y González, señor Arturo P. Visca, general Ricardo Esteban, señor Eduardo Ferreira, señor Andrés Carril, señor Antonio Granotich, señor José R. Muiños, señor Luis S. Travieso, señor Eduardo Rodríguez Larreta, señor Mario R. Perez, señor Duncan Stewardt, señor Federico R. Vidiella, doctor Cárlos E. Lenzi, doctor Duvimioso Terra, doctor José M.a Castellanos, doctor Alfredo Castellanos, doctor José Roman Mendoza, señor Alejo Rosell y Rius, doctor Joaquín Silvan Fernandez, doctor Juan B. Morelli, coronel José Visillac, doctor Justo Cubilo, señor Pedro E. Carve, Joaquín Secco Illa, doctor Juan Gadea, señor Amaro Carve, doctor Alberto A. Marquez, señor Luis Carve, señor José Serrato, doctor Antonio Rius, doctor Elbio Fernandez, señor Félix Polleri, señor Mateo Magariños Solsona, doctor Domingo Veracierto, doctor Pedro Vizca, doctor Alberto Eirale, doctor Justo E. Etchepare, doctor Julio Bauzá, señor Domingo Laporte, señor Juan Mesa, señor José Arrechavaleta, doctor Francisco Suñer y Capdevila, señor Francisco Vazquez Cores, doctor José Martirené, doctor Alejandro Gallinal, doctor Juan J. Cóppola, doctor Alfredo Navarro, doctor Augusto Turenne, doctor Alfonso Lamas, doctor Eduardo Lamas, señor Guzmán Papini, coronel Guillermo Lyons, doctor Julián de la Hoz, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, señor Angel Dofour, señor Antonio D. Lussich, doctor Arturo Lussich, doctor Mariano Ferreira, doctor Alejandro Chucarro, señor Tomás Claramunt, doctor José Romeu, doctor Manuel Quintela, señor Pedro Etchegaray, doctor Juan B. Bado, señor Agustín Piera, Florencio Michaelson, doctor Alfonso Guillot, señor Jaime Ferrer y Barceló, doctor Julio Bastos, doctor Jaime Nin y Silva, doctor Ernesto Payssé, señor Francisco Ameglio, general Ramón Tabares, señor Joaquín Marquez, doctor Pedro Figari, doctor Enrique Figari, doctor Exequiel Garzón, doctor Ramón Montero Paullier, doctor Emilio J. de Aréchaga, señor Pedro Tabouarne, doctor Antonio Serratosa, señor Arturo Pozzilli, señor Senén M. Rodriguez, doctor José A. Baena, señor Juan R. Albistur, señor José A. Gonzalez, señor Fermín Ponce de León, doctor Dionisio Ramos Suarez, doctor José V. Carballido, señor Fermín Silveira, Rufino M. Gurmendez, coronel Luis Queirolo, Federico R. Paullier, señor Eliseo Navajas, coronel Luis Risso, capitán de navío Jorge Bayley, coronel Juan Scabini, doctor Luis D. Brusco, señor Leopoldo Caravia, señor Duncan Guerra, coronel Juan Suburu, doctor Víctor Perez Petit, doctor Manuel Herrera y Reissig, señor Santiago A. Giufra, señor Juan Buela, señor Hipólito M. Barbagelata, Luis Barbagelata, doctor José Salgado, doctor Miguel Lapeyre, señor Pedro Ximenez Pozzolo, señor Isaías Ximenez, comandante Ricardo Perez Grondona, doctor Juan M.a Lago, coronel Ricardo Flores, coronel Fernando Quijano, señor Eduardo Flores, doctor Santiago Cerrutti, doctor Elías Regules, coronel Pedro Peyran, doctor Pedro Díaz, coronel Martín Souberan, doctor Emilio Barbaroux, señor Ricardo Sanchez, señor Joaquín G. Travieso, doctor Ramón P. Díaz, señor Lefor Gallardo, doctor Liborio Echevarría, doctor Martín Berinduague, Pablo Zufriategui, señor Horacio Acosta y Lara, doctor Viloriano M. Martínez, coronel Carlos Clark, coronel Juan P. Bertrand, doctor Adolfo Pedralbes, coronel Juan Bernassa y Jerez, señor Gregorio Sanchez, coronel Felipe N. Lagarmilla, señor Alejandro Sosa Díaz, coronel Coralio Enciso, coronel Arturo Olave, coronel Sebastián Bouquet.

Adhesión de la Cámara de Comercio

He aquí los términos en que ha adherido la Cámara de Comercio:

Montevideo, 8 de Mayo de 1909 —Señor Presidente del Club Rivera, doctor don Carlos Travieso.— He recibido su atenta nota fecha 5 del corriente, dirigida al presidente de la Bolsa de Comercio por la que sirve invitar á esta asociación á asistir á la manifestación, en homenaje al Brasil, que tendrá lugar el domingo próximo, á las 10 a. m.

En contestación cúmpleme manifestar á usted que no habiendo sido posible convocar á la Cámara de Comercio, me adhiero, sin embargo, personalmente, al simpático acto de la demostración, y que por avisos publicados en el interior de la Bolsa, he puesto en conocimiento de los socios de esta la invitación que el Centro de su digna presidencia se ha servido hacerle.

Saludo á usted con mi más distinguida consideración. — Joaquín C. Marquez, presidente. — Rcdo. Artagaveytia, secretario.

Del Club Uruguay

Montevideo, 7 de Mayo de 1909 — Señor Presidente del Club Rivera, doctor don Carlos Travieso. — Muy señor mío: La comisión Directiva del Club Uruguay en sesión de esta fecha tomó en consideración su apreciable nota fecha 5 del corriente, invitando para una manifestación popular en homenaje al Brasil por el solemne acto anunciado al Congreso brasileño, reconociendo á la República la libre navegación y condominio de las aguas del Río Yaguarón y la Laguna Merim.

Tratándose de una manifestación patriótica, en que se van á exteriorizar los sentimientos del país ante ese acto de fraternidad internacional, la Comisión que tengo el honor de presidir resolvió adherirse á ella.

Lo que me complazco en comunicar á usted á quien saludo muy atentamente.— Luis Piera, presidente. — Felipe Iglesias, secretario.

De la Liga Patriótica Italiana

Señor Presidente del Club Rivera, doctor don Carlos Travieso. — La Liga Patriótica Italiana en el Uruguay, no puede permanecer indiferente en estos momentos de justo regocijo para el pueblo uruguayo.

Por tal motivo el directorio de esta sociedad, que hermana las glorias de su patria, con las de este heroico pueblo, con entera espontaneidad, aplaude la simpática iniciativa del Club que usted dignamente preside, y resuelve: Que la bandera de la Liga acompañe á la del Club Rivera y demás asociaciones adherentes en el mitin en homenaje al Brasil, á efectuarse el domingo 9 del actual, invitar á todos los asociados para que concurran á la manifestación.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme del señor presidente, atento servidor. — Antonio Piazzoni, presidente.—Juan B. Manaro, pro-secretario.

Del Club Español

Montevideo, 7 de Mayo de 1909 —Señor Presidente del Club Colorado Rivera, doctor don Carlos Travieso. — Distinguido señor de mi mayor aprecio: Recibida ayer la atenta invitación del Club de su digna presidencia para concurrir á la manifestación en honor del Brasil, que debe celebrarse el próximo domingo, inmediatamente dispuso esta Junta Directiva todo lo necesario para que todos los socios asistan á tan simpático acto de fraternidad internacional y acordó felicitar á usted por tan acertada y hermosa iniciativa.

Cuente usted, pues, señor Presidente, con la entusiasta adhesión de este Club al justo regocijo de los orientales, por el reconocimiento de sus derechos por parte del Brasil sobre el Río Yaguarón y la Laguna Merim.

Con tan plausible motivo me es grato saludar á usted y á sus dignos compañeros con mi más distinguida consideración. — Antonio Serratosa, presidente — Antonio Aguayo, secretario.

Del Centro Militar y Naval

Montevideo, 8 de Mayo de 1909— Señor Presidente del Club Rivera, senador doctor don Carlos Travieso. —Acuso recibo á su atenta comunicación fecha 5 del que rije, é impuesto de su contenido, debo manifestar á usted que dado la urgencia de ella, esta directiva, en sesión extraordinaria, resolvió adherirse en un todo á la simpática como patriótica demostración popular hacia la noble República del Brasil, exhortando por la prensa á sus asociados y nombrando delegados del mismo para que concurran á tan solemne acto.

Con tal motivo me es grato reiterar al señor Presidente las seguridades de mi consideración más distinguida. — Telémaco Braida, presidente.—Leopoldo Artigas, secretario.

De la Unión Católica del Uruguay

Montevideo, 7 de Mayo de 1909.—Señor presidente del Club Rivera, doctor don Carlos Travieso.—Acuso recibo de su atenta nota, invitando á la Unión Católica del Uruguay para concurrir á la manifestación popular en homenaje al Brasil, con motivo del solemne reconocimiento de los derechos de República en el dominio de las aguas del Río Yaguaron y la Laguna Merim, cuya manifestación tendrá lugar el próximo domingo á las 10 de la mañana.

El Directorio de la Unión Católica, en sesión de esta fecha, ha tomado en consideración su invitación deferente, resolviendo por unanimidad concurrir á la manifestación popular que sin distinción de ideas, partidos ni nacionalidades, ha proyectado el Club Rivera, rindiendo de esa manera su justísimo tributo de simpatía al noble y ejemplar propósito del vecino país amigo y al sentimiento eminentemente patriótico que se encarna en la iniciativa del Club que Vd. tan dignamente preside.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á Vd. y demás miembros de esa comisión directiva con mi mayor consideración.—J. Secco Illa, presidente.—E. Nin Fernández, secretario.

Del Centro Guerreros del Paraguay

He aquí los términos en que se adhiera este centro al gran mitin nacional de mañana:

Montevideo, 8 de Mayo de 1909. Señor presidente del club «Rivera», doctor don Carlos Travieso.—Señor presidente:—En contestación á la nota de ese centro, fecha 5 del presente, en que se sirve manifestar que en el deseo de exteriorizar los sentimientos patrióticos del país ante el acto de fraternidad internacional, solemnemente anunciado al Congreso brasileño, y comunicado oficialmente á nuestro gobierno por aquella nación hermana, reconociendo á la República la libre navegación y el condominio de las aguas del Río Yaguarón y la Laguna Merim; ha resuelto por unanimidad, en la asamblea general celebrada en dicho día, realizar una manifestación popular en homenaje al Brasil, y á la que se sirve invitar á ese centro para concurrir á ella, la que se efectuará el próximo domingo á las 10 a. m.

Puesta en conocimiento de este directorio la precitada nota, este resolvió por unanimidad agradecer al centro que usted tan dignamente preside la invitación para concurrir á tan patriótico acto, y al efecto ha nombrado al infrascripto y al señor coronel don Santiago Montero, como delegado de este centro, en la manifestación, é invitar á todos sus asociados para concurrir á ella.

La demora en contestar la nota del señor presidente, es motivada por el retraso con que ha sido recibida.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor presidente y demás miembros de esa directiva, con mi consideración más distinguida.—Nicomedes Castro, José Luis Gómez.

Otras adhesiones

Se han adherido, además, el Jockey Club, Ateneo de Montevideo, señor Constancio C. Vigil, señor Manuel Bernardez, general Simón Martinez, la comisión colorada de Minas, que ha designado al doctor J. Blengio Rocca para que la represente en el mitin, asociación del Salto, Centro Monseñor Yéregui y otras asociaciones y particulares.

CONVOCATORIAS

A los colorados de Montevideo

La noble y generosa iniciativa que el señor presidente de los Estados Unidos del Brasil, doctor Alfonso Penna ha consignado en su último mensaje al congreso Brasileño, por la que espontáneamente se reconoce á la República el condominio de las aguas del Río Yaguarón y de la Laguna Merim, constituye un acto que obliga la gratitud del pueblo oriental y que exterioriza un amplio espíritu de confraternidad americana, digno de admiración y de aplauso.

El Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado, cree un deber elemental de patriotismo exhortar á todos los colorados de Montevideo á concurrir al meeting de simpatía al Brasil, que, bajo los auspicios del Club Rivera, se realizará en el día de hoy á las 10 a. m.—doctor Juan Blengio Rocca, presidente—doctor Julio Luis Grauert, Eugenio Martinez Thédy, Francisco Alberto Schinca, Sebastián Pup- Francisco Alberto Schinca, Sebastián Pup-

El Comité E. Nacional del Partido Colorado invita á los miembros de la Comisión D. Nacional y á todos los colorados de Montevideo para concurrir á la manifestación pública que por inciativa del Club Rivera, se realizará el domingo 9 del corriente, á las 10 a. m. en homenaje á la grande y noble República del Brasil, con motivo del anunciado reconocimiento de nuestros derechos limítrofes en las aguas de la Laguna Merim y Río Yaguarón. — Montevideo, Mayo 8 de 1909.— Antonio M. Rodríguez, presidente— Samuel Blixén, Pedro Manini Ríos. Julio M. Sosa, Juan J. Amézaga, secretarios.

Centro Militar y Naval

La comisión directiva del Centro Militar y Naval invita á los señores asociados adherirse á la manifestación que en homenaje de la República del Brasil tendrá lugar hoy á las 10 a. m.—Punto de reunión, Plazuela Silvestre Blanco—La Secretaría.

Centro Guerreros del Paraguay

El Centro de Guerreros del Paraguay, invita á sus asociados para concurrir á la manifestación que se efectuará hoy, 9 del corriente, á las 10 a. m., por la que se exteriorizará sus simpatías ante el acto de fraternidad que esa nación ha dispensado á la nuestra. Punto de reunión: Plazoleta Silvestre Blanco.—Montevideo, Mayo 8 de 1909. P. A.— Renato C. Castro, pro-secretario.

El Círculo Católico de Obreros

El Directorio del Círculo Católico de Obreros ha aceptado formar parte de la columna popular.

Con tal motivo y en vista de la imposibilidad en que se encuentra de invitar personalmente á cada uno de sus asociados, les ruega por este aviso se sirvan concurrir en gran número á tan patriótico acto en el cual se exteriorizarán nuestros sentimientos de gratitud hacia el Brasil y su gobierno.

Punto de reunión: local social, Minas 240 á las 9.30 a. m. para reunirse después á la columna.

La Asociación de la Prensa

En la sesión que anoche celebró esta asociación el señor Carlos E. Castellanos dedicó algunas frases de elogio á la actitud asumida por el gobierno brasileño, con respecto á la Laguna Merim y propuso la adhesión de la Directiva al mitin de hoy.

Se resolvió invitar á los periodistas para concurrir á la manifestación.

Hé aquí la convocatoria:

La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, invita á los señores periodistas á concurrir á la manifestación que en honor del Brasil, se realizará hoy á las diez de la mañana, como un homenaje de reconocimiento á su actitud de alta justicia.—Montevideo, Mayo 9 de 1909.—José Enrique Rodó, presidente; doctor Pedro Manini Ríos, doctor Samuel Blixén, Juan F. Delgado, Carlos Eduardo Castellanos, José Marella y Blanc, Julio Preez, Elís, Angel S. Adami, Guillermo M. García, L. Enrique Andreoli, secretario.

Asociación de Estudiantes

La comisión directiva de la Asociación de los Estudiantes invita á todos los estudiantes para la manifestación Pro-Brasil que á iniciativa del club «Rivera» se realizará en la mañana de hoy domingo 9, á las 10.

Lugar de reunión: Local social, Rincon 268, á las 9 a. m. — El Secretario.

Permiso para embanderar

La autoridad competente ha concedido permiso para izar banderas nacionales y extranjeras en los edificios particulares. En la manifestación no se permitirán mas banderas que la nacional, la brasilera y las de las sociedades que concurran.

Los discursos

Al discurso del senador don Carlos Travieso, designado único orador para ofrecer el homenaje al Brasil, contestará el ministro de esta nación, doctor Lisboa, agradeciendo la demostración.

A esto se limitará la oratoria.

Depuración del Registro Cívico

El proyecto de la Comisión de Legislación

Las principales disposiciones

Volvió á reunirse ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes para dar cima al estudio del proyecto de depuración del Registro Cívico.

Por unanimidad de votos y con la opinión favorable del Poder Ejecutivo, que, en todas las reuniones celebradas, ha estado representado por el ministro de Interior, doctor Espalter, se aprobó un proyecto cuyas disposiciones principales vamos á expresar á continuación.

Se crearán ocho comisiones extraordinarias para proceder á la depuración del Registro en todo el departamento de Montevideo, compuestas cada una de cinco ciudadanos que no sean empleados á sueldo, civiles ó militares, dependientes del Poder Ejecutivo.

Esas comisiones se compondrán de dos colorados y dos nacionalistas elegidos de una lista de diez ciudadanos de representación que designarán los directorios de los dos partidos, y de un quinto miembro, colorado, que será nombrado por el Poder Ejecutivo. La aceptación de estos cargos honorarios será obligatoria.

Estas comisiones actuarán en la siguiente forma: Estudiarán los registros, con facultades para revisarlos desde la primera hasta la última inscripción, para lo cual desaparece la cosa jurgada, y declararán bien inscriptos á aquellos que no ofrezcan dudas, excluyendo de oficio ó por denuncia de cualquier ciudadano á todos los que no estén inscriptos en condiciones legales.

Las listas de los excluidos se publicarán por el término de diez días en los diarios de más circulación.

Cuando no haya unanimidad de votos respecto á la inscripción, las comisiones podrán hacer comparecer ante ellas á los ciudadanos para producir los esclarecimientos del caso.

Los partidos podrán nombrar delegados de acuerdo con la ley de Registro Cívico Permanente para presenciar la comparecencia de los ciudadanos ante las comisiones extraordinarias.

Hecha la averiguación, los delegados informarán verbalmente. En caso de no haber unanimidad de votos se concederá al interesado el recurso de apelación ante la Alta Corte de Justicia, cuyo fallo causará ejecutoria.

La Alta Corte podrá dividir esta tarea con los Tribunales de Apelaciones.

Serán excluidos del Registro todos los fallecidos y los inhabilitados para ejercer la ciudadanía.

Otra modificación sustancial es la relacionada con el domicilio del ciudadano, que, á los efectos del cumplimiento de esta ley, se fija como único y exclusivo en el lugar en que aquél tenga su morada ú hogar doméstico, con prescindencia absoluta de toda oficina, casa de comercio, etc., etc.

En los casos en que haya dudas respecto del domicilio de un inscripto, después de la prueba del caso, las comisiones nombrarán dos delegados, uno colorado y otro nacionalista, que irán al domicilio y allí comprobarán si realmente el inscripto reune las condiciones legales, informando luego á la comisión para la resolución que corresponda.

También establece el proyecto que el Estado Mayor del Ejército deberá remitir á las comisiones, dentro de los veinte días de la promulgación de la ley, una nómina auténtica y completa de los jefes, oficiales y clases de cada uno de los cuerpos de la guarnición, con especificación de nombres, apellidos, edades, fechas de inscripción, etc.

Del Registro las comisiones eliminarán á todos los inscriptos que hayan dado como domicilio un cuartel sin que sus nombres figuren en las nóminas á que acabamos de referirnos.

Las comisiones actuarán con dos secretarios rentados, uno colorado y otro nacionalista, y todas sus resoluciones deberán ser adoptadas por unanimidad.

El proyecto, que ya está pronto para ser sometido á la consideración de la Cámara, establece penas que variarán entre tres y seis meses de prisión, á los testigos que, en la investigación del domicilio, hagan declaraciones falsas.

La tarea de depuración ha de hallarse terminada antes del 15 de Diciembre del corriente año.

Teléfono nacional

El mensaje del Ejecutivo

En el Ministerio del Interior se prepara, en estos momentos, el mensaje con el cual se elevará al Cuerpo Legislativo, el proyecto de teléfono nacional, cuyos estudios fueron hechos por el ingeniero inglés Mr. Bennet.

Será una felicidad que tal proyecto se lleve pronto á la práctica para que nos veamos pronto libres de la calamidad que significa el que hoy tenemos, en el que todo es bastante malo, sin que escapen á esta calificación ni las guías de los abonados.

A propósito de guías, podemos decir que para el teléfono proyectado se adoptará una de lo más cómodo que existe, dividida en tres secciones: en la primera se expresarán los nombres de los abonados, por la numeración correlativa de los aparatos, de manera que una persona cualquiera á quien le digan que hable por un número determinado, pueda saber á quien le corresponde: en la segunda, los mismos abonados irán clasificados por su orden alfabético, en forma racional, prescindiendo de los artículos y otros vocablos que son tenidos en cuenta en las malas guías actuales, que hacen así muchas consultas bien incómodas; en la tercera, finalmente, se clasificará á los abonados por profesiones, gremios, industrias, etc., lo cual ofrecerá ventajas sumamente estimables, y de aplicación práctica constante.

Tenemos entendido que la confección de una guía de esta clase fué propuesta á una de las empresas actuales que, como no se preocupa mucho de la comodidad del público, no resolvió nada sobre ese particular.

Consejo Administrativo del Puerto

Proyecto del Dr. Vidal y Fuentes

Bajo la presidencia del señor Márquez actuando de secretario el doctor J. A. Mendoza y con la asistencia de los señores Marquez, Nery, Roux, García de Zúñiga, Lyons, Vidal y Fuentes, celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se cambiaron ideas generales acerca de la forma en que se efectuará en lo futuro la policía sanitaria del puerto y acerca de quien será la autoridad encargada de la salubridad é higiene.

Sobre este punto el doctor Vidal y Fuentes presentará una fórmula que será considerada en la sesión que el Consejo celebrará el próximo sábado, día que ha sido adoptado para celebrar las sesiones ordinarias del Consejo á indicación del doctor Idiartegary.

El Consejo consideró un expediente relativo á las reparaciones que deberían efectuarse en el guinche retirado del muelle de la calle Zabala y que se instalaría en uno de los muelles contíguos al depósito «V» (Playa de la Aguada).

Este asunto pasará al director de la Oficina del Tráfico y Conservación á fin de que indique el presupuesto aproximado de lo que costaría reforzar las vigas y contraventar en mejor forma los pilotes del muelle, para que pueda resistir el peso del guinche que es de 14 toneladas.

A la misma Oficina del Tráfico y Conservación se pasó á informe una solicitud de don Pedro Prado.

La adquisición de armamentos

Firma de un contrato

En el despacho del ministro de la Guerra se firmó ayer tarde el contrato celebrado entre el gobierno y la casa Hotchkiss, para la adquisición de veinte ametralladoras. El general Vazquez firmó en representación del Estado y el señor Brodigan por la casa vendedora de ese material bélico.

La recepción de esas veinte ametralladoras estará á cargo del coronel Ramasso y del sargento mayor Pirán.

El primero se embarcará para Europa el 22 del corriente. El segundo se encuentra en París, desde hace un tiempo.

Manifestación obrera

La Jefatura Política ha concedido autorización á la Federación Obrera, para realizar un mitin, que se llevará á cabo hoy á las 3 p. m., como acto de solidaridad con los obreros de Buenos Aires.

El trayecto que recorrerá es el siguiente:

Punto de partida: Plaza Libertad, de ésta por 18 de Julio, Plaza Independencia costado Norte, Sarandí, Misiones, 25 de Agosto hasta Maciel, que es el punto terminal y donde deberá disolverse la reunión.

Subsidio para una Exposición

El Ejecutivo dictó ayer una resolución por la que se faculta á la Asociación Rural del Uruguay para destinar la suma de $ 2.486.19, que le sobró de los fondos que acordados por el gobierno para la celebración de la exposición verificada en el mes de Setiembre próximo pasado, en cubrir los gastos que demande otra exposición á realizarse bajo sus auspicios en el próximo mes de Agosto.

Por dicha resolución se ha dispuesto también acordarle un nuevo subsidio de 4.000 pesos, con el mismo fin, habiéndose librado al efecto la correspondiente orden de pago.

Junta E. Administrativa

Resoluciones de la última sesión

La colocación de pantallas para avisos

En la edición anterior dimos noticia de la propuesta presentada á la Junta en la última sesión por los señores Real de Azua y Aguirre, pidiendo el monopolio exclusivo para la fijación de avisos-reclamos en las calles de la ciudad, servicio que harían mediante pantallas de hierro colocadas en las plazas y paseos públicos.

Los interesados se han comprometido á establecer las pantallas siguientes: 8 en la Dársena, 4 en la plaza Constitución; 6 en la de Independencia; 2 en la plazoleta de Solís, 3 en la del Ferrocarril Central, 4 en la plaza Cagancha, 8 en el Parque Urbano, 6 en la rambla de Los Pocitos, 6 en el Prado y dos por cuadra en las calles 18 de Julio, Uruguay y Agraciada.

Piden 10 años de concesión, abonando á la Junta dos pesos mensuales por cada pantalla que instalen.

La comisión nombrada para estudiar esa propuesta, la componen los señores Lapeyre, Piera y Rodríguez.

La Junta actual no puede otorgar concesiones por más tiempo que el de su duración, lo mismo que la Intendencia, ó sea hasta el 31 de Diciembre del año próximo.

Transporte de arena

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Obras Municipales, la Junta concedió permiso al señor Julio Sacarelo en representación de la compañía Materiales de Construcción, para establecer una vía aérea que, cruzando el río Santa Lucía, desde San José, llegará á la Barra de Santa Lucía, destinada al transporte de arena en vagonetas.

Las estaciones para la generación de la energía que moverá las vagonetas como las torres de supensión de los cables, se situarán en terrenos particulares, no afectando en nada la vía pública.

La empresa deberá presentar á la Junta los planos definitivos de la obra, que no será un obstáculo para la navegación de embarcaciones por el Santa Lucía.

Los coches acoplados

La Sociedad Comercial ha manifestado á la Junta que el servicio de acoplados que proyectaba poner en vigencia y que motivó el acuerdo negativo de la corporación era el siguiente:

Los vagones-motores con dos acoplados, pertenecientes á las secciones Unión y Este llegarían hasta la calle Bacacay, saliendo por la plaza Independencia; los de Los Pocitos darían vuelta alrededor de la plaza Zabala, saliendo por Sarandí y los de la sección Reducto entrarían por Cerrito, tomando Pérez Castellanos y saliendo por 25 de Mayo.

Pavimentación de la calle Agraciada

La Junta, después de estudiar debidamente el asunto, ha resuelto que la Comisión del Palacio Legislativo abone el importe del adoquinado de la calle Agraciada en la parte comprendida desde Guatemala hasta Panamá, frente á la ex-Plaza de Flores.

La Comisión del Palacio se ha resistido á efectuar el pago, manifestando que, según convenio celebrado con La Transatlántica, está obligada á pagar el pavimento de la vía y de la entrevía.

La medida tomada por la corporación se basa en que la ex-plaza de Flores era de su pertenencia y se le ocupó para construir allí el Palacio Legislativo, sin darle en cambio, en compensación, ninguna propiedad con destino á uso público.

Además, el pavimento que tenía la calle Agraciada fué construido por la Municipalidad, no siendo justo, pues, que ella pague ahora su remoción, cuando esta obra se ejecuta en beneficio del Cuerpo Legislativo.

Adhesión á la Exposición de Higiene

La Junta autorizó al Intendente para invertir hasta la suma de 2000 pesos en la adquisición de todos los elementos necesarios para concurrir á la exposición de Higiene que se realizará en breve en Río Janeiro.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, se dió cuenta de las modificaciones del Senado al proyecto que autoriza á la Comisión Financiera del Puerto para invertir pesos 300.000 en títulos del Empréstito de Conversión, en gastos y trabajos imprevistos, y del que autoriza el pago de varias cuentas del Hospital de Mercedes.

Además, se mandó repartir el informe de la Comisión de Hacienda relativo á varios créditos reconocidos del ejercicio 1907-1908, pasándose á la Comisión de Peticiones las solicitudes de pensión presentadas por las señoras Teresa C. de Irigoyen y Luisa Casal de Peñalva, y á la de Legislación un escrito de los vecinos de la estación Nico Pérez, pidiendo se eleve á la categoría de pueblo ese núcleo de población.

Telegrama al Presidente Penna

Antes de entrar á la orden del día, el doctor Guani propuso que se enviara un telegrama al Presidente del Brasil, expresándole la complacencia con que la Cámara había visto las declaraciones consignadas en el mensaje presentado al parlamento de su país y que importaban el cumplimiento de la solemne promesa hecha por el barón de Río Branco, respecto al condominio de las aguas del Yaguarón y la Laguna Merim.

Este telegrama, que fué remitido ayer mismo por la mesa, dice así:

A S. E. el señor presidente de la República del Brasil, doctor don Alfonso Penna.— La Cámara de Diputados en su sesión de hoy, ha resuelto testimoniar á V. E. públicamente sus sentimientos de íntima complacencia por la espontaneidad y desinterés con que habeis prometido en el Parlamento de vuestro país, el reconocimiento de nuestro derecho de pueblo limítrofe sobre la Laguna Merim y río Yaguarón. Hace extensivos aquellos mismos sentimientos á vuestro digno ministro de Relaciones Exteriores, barón de Río Branco, decidido colaborador en esa iniciativa de fecunda reparación histórica.

Actos de esa naturaleza, no solamente obligan la gratitud de la República Oriental del Uruguay, sino que enaltecerán ante el concepto universal á la nación que los realiza, rindiendo ferviente culto á los principios del derecho y de la justicia internacional.—Antonio M.a Rodríguez, presidente.—Domingo Veracierto, secretario.

Empréstito para obras públicas

Se pasó después á la discusión particular del proyecto de empréstito para obras públicas.

El doctor Terra recordó que cuando este asunto se estudiaba en la Comisión de Hacienda había propuesto que se autorizara al Poder Ejecutivo para colocar el empréstito fuera del país, teniendo en cuenta que nuestra plaza es pequeña, que la Bolsa hace operaciones limitadas, que hay en perspectiva una crisis ganadera y que el año próximo sería un año de actividades políticas. Por estas razones pedía que el artículo primero se modificara en el sentido expresado, enmienda que aprobó la Cámara.

Agregó que había formulado otra observación al artículo 2.o, proponiendo que la amortización se hiciera por el régimen simple, en vez de ser acumulativa. El doctor Terra enumeró todas las ventajas que, á su juicio, tenía este sistema, agregando que como este empréstito no sería sino la primera serie de otras nuevas emisiones, desde que con seis millones poco podía hacerse, era oportuno adoptar desde ya un régimen que señala un verdadero progreso en estas materias.

Le contestó el doctor Manini y Ríos manifestando que no desconocía que el régimen de la amortización simple tenía, teóricamente, algunas ventajas, sobre el de la acumulación, pero que no podía desconocerse que este último también reunía ventajas, y era el que tradicionalmente se había seguido en nuestro país.

Ideas semejantes expresó brevemente el doctor Amézaga, agregando que debía tenerse en cuenta que se trataba de un empréstito pequeño, que casi era un éste pagaría á plazos más ó menos largos.

Puesto á votación el artículo, tal como lo proponía la Comisión, fué aprobado.

En discusión el artículo 3.o, que destina 2.500.000 pesos para las Intendencias de la capital y campaña, se propusieron diversas fórmulas para la distribución de esa cantidad. El doctor Muró propuso que se destinara un millón para la de Montevideo y uno y medio para los departamentos del interior, debiendo el Ejecutivo distribuir esta última parte con arreglo á las necesidades de cada zona.

El doctor Fernández Saldaña propuso: 1.350.000 para Montevideo, igual suma para los departamentos, 1.000.000 para el palacio de Gobierno y el resto como lo establece el proyecto.

La discusión de este punto tuvo que suspenderse por haber quedado la Cámara sin número.

De Canelones

OBRAS MUNICIPALES

La Intendencia Municipal de Canelones ha dirigido una nota al Ministerio de Gobierno, encareciendo la necesidad de atender de inmediato á varias obras de vialidad en distintas secciones del departamento, y solicitando la correspondiente autorización para suministrar á las Comisiones Auxiliares respectivas los primeros fondos.

Muchas de las obras proyectadas han sido ya estudiadas y controladas por la Inspección Técnica Regional, y es lamental que haya transcurrido el tiempo propicio, que es el verano, sin haberlas ejecutado.

La estación próxima de las lluvias, hará imposible la iniciación de toda clase de obras, y el movimiento económico del departamento resultará perjudicado.

Nos consta también que la Intendencia de Canelones se interesa para que se proceda cuanto antes á las reparaciones que demanda el «Puente de los 33», sobre el arroyo de Pando, según informe que, desde más de dos años, elevó á la Dirección General de Caminos el ingeniero regional señor Francisco Rodríguez.

Este puente es el de tránsito obligado de toda la zona Este, no solamente del departamento de Canelones, sinó también de gran parte de los de Minas y Maldonado.

Debe creerse que el Ministerio de Gobierno concederá á la Intendencia la autorización solicitada, tratándose de fondos que están por la ley, expresamente destinados á las necesidades edilicias.

El período de inscripción

Hoy es el último día de inscripción en el Registro Cívico.

Con tal motivo, la secretaría de la Junta Electoral permanecerá abierta hasta las 12 m., para atender cualquier consulta que le hagan las Inscriptoras.

UNIVERSITARIAS

CONSEJO UNIVERSITARIO

La reunión de ayer

Con asistencia de los doctores Freitas, Régules, Montero Paullier, arquitecto Vázquez Varela é ingeniero Alvarez Cortés y bajo la presidencia del Rector doctor De María, celebró sesión ayer el Consejo Universitario.

Fueron aprobados los presupuestos de gastos mensuales de las Facultades de Matemáticas y Derecho y Ciencias Sociales.

Igualmente se autorizó el gasto que demanda el traslado de las oficinas centrales al antiguo local, calle Cerrito núm. 27

—Fué aprobada la división de la clase de Derecho Comercial 1.er curso nombrándose para el grupo de Notariado al doctor Carlos María Sorín.

—También se aprobó la división del aula de Química en la Sección de Enseñanza Secundaria, y Preparatoria por la que se nombra encargados de dos grupos á los señores Luis Correch y Víctor Escardó Anaya.

Además fueron tratados diversos asuntos de orden interno.

Nombramiento

Ha sido nombrado Director honorario é interino de la Biblioteca de la Sección de Enseñanza Secundaria el doctor Agustín Musso por el término de la licencia concedida al titular, doctor José Pedro Varela.

Facultad de Medicina

Mañana á las 5 de la tarde se reune el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina para tratar los asuntos siguientes:

1.o Nombramiento de reemplazante al doctor Serratosa, candidato: doctor Arturo Lussich.

2.o Nombramiento de Jefe de Clínica Odontológica, candidato: señor Regino Olivera.

3.o Administración de Rentas Universitarias.

4.o Proyecto de reglamentación relativo al Bachillerato de Medicina.

5.o Presupuestos.

6.o Colaciones.

7.o Asuntos entrados y solicitudes.

Nueva partera

Ante un tribunal examinador compuesto por los doctores Bosch, Brudel, Certabarría y Pou y Orfila rindió examen general ayer para optar el título de partera, siendo aprobada, la señorita Leticia Eloy.

TAURINAS

Con permiso especial, pues la temporada oficial se halla clausurada, los diestros Juan Iglesias y Pechuga, nos darán esta tarde una corrida de seis toros criollos, procedentes de la ganadería de Araujo, que, á decir verdad, es la única que hasta ahora nos ha presentado reses de lidia relativamente aceptables.

La cosa es algo fiambre y trasnochada... Pero, cómo ha de ser: se trata de un modesto beneficio y hay que tener consideración...

Vayamos á la plaza.

El Chico de la Portera.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)



ALMANAQUE

Domingo 9—San Gregorio Nacianceno y Gerontio.
Sol sale 6 h. 42 m; pónese 5 h. 12 m.; cuarto menguante el 12.
Van 129 días del año transcurridos, faltando 236.
Lunes 10—San Antonino.
Sol sale 6 h. 43 m.; pónese 5 h. 11 m.; cuarto menguante el 12.
Van 130 días del año transcurridos faltando 235.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interes general se publicarán gratuitamente. Los de interes particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

NOTAS DE FENIX

Policía

Recientemente estuvo en Lima el señor Morales, prefecto de policía de Valparaíso, y entre sus observaciones se cuenta la que expresan y comentan los párrafos siguientes:

«Me llamó la atención la preparación del personal. Cada guardián conoce perfectamente las personas que viven en la sección correspondiente á su turno.

Pedí explicaciones sobre esto y se me manifestó que ello era debido á que el personal era antiguo, que atraído por buenos sueldos, no se retiraba del servicio, que en su carrera tenían la espectativa del ascenso, ya que todos los puestos de oficiales eran desempeñados por antiguos guardianes.

A mi juicio, es éste un buen sistema, pero debe limitarse el ascenso solo hasta las clases, pues como tuvo ocasión de observarlo, el oficial que ha ascendido desde guardián conserva relaciones estrechas de amistad con sus antiguos compañeros y como se comprenderá, esto rebaja la disciplina».

Algún provecho puede sacarse del hecho apuntado, esencial para los servicios ...

«Lima, Mayo 1.o—El señor Francisco Rivero, inventor de un tele-sismógrafo, pronosticó el terremoto recientemente ocurrido en Chile, afirmando que tendría repercusión en el Perú. Puso su vaticinio en conocimiento del presidente de la República, pidéndole lo trasmitiese á los periódicos. Como no se le hiciera caso á su predicción, juzgándola insensata, el señor Rivero la comunicó al cónsul de Chile en esta ciudad, quien la comunicó á su país, donde poco después se verificaba la exactitud».

Lo que se ha hecho

Reducimos á su más breve expresión, para que todo el mundo se entere de lo que se ha hecho en materia de puentes y caminos durante el año 1908, y á fé que no es poco, un resúmen de la Memoria de la Inspección General de Vialidad inserto en el último número de la «Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay».

Carretera de Toledo á Pando: longitud 9 k. 283 metros.

Puente de Piedra del Faro: de dos arcos de luz cada uno; costo, 14.967 pesos.

Puente de Solís Chico: de cinco tramos de 30 m. 90; costo, 39.708 pesos.

Puente de Cueva del Tigre: cinco tramos de cemento armado, de 9 metros. Contratado en 20.736 pesos; se han invertido 10.260 hasta el 31 de Diciembre último.

Puentes del Sauce y Solís Grande. El primero consta de un arco de cemento armado de 38 m. y el segundo de dos de 28 m. 90 y uno de 57 m. 80. Se contrataron por la suma de $ 74.811. Lo invertido hasta el 31 de Diciembre alcanzó á $ 74.716.

De Solís á Minas se han hecho los estudios de las principales obras de arte y reparaciones del camino.

Carretera de Toledo á San Jacinto: 5 kilómetros de macadam.

Carretera de Las Piedras á Guadalupe: 23 k. 906 m; costo, 239.771 pesos.

Carretera de Guadalupe á Santa Lucía y Paso de Pache: 11 k. 800 m. de macadam.

Puentes de Canelón Grande y Canelón Chico (Pasos de Picón y Espinosa): contratados por la suma de $ 54.000. El primero consta de tres tramos rectos de cemento armado de 19 m. 50; el segundo de un arco del mismo género. Lo invertido hasta el 31 de Diciembre alcanza á $ 30.720.

Carretera de acceso á la Estación Santa Lucía: 228 metros; costo, 2.446 pesos.

Obras en los caminos de Santa Lucía ...

Justificación de población y cultivo

Circular á los Intendentes

ESPIGANDO

VIDA SOCIAL

En la Aduana

Administración Pública

Noticias escolares

La construcción de estos edificios se hará mediante el pago de la suma de ps. 3.450 el primero y 3.560 el segundo.

Promulgación de una ley

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por las Cámaras, exonerando del pago de derechos de importación á las máquinas, herramientas y materiales necesarios para la exploración y explotación de Minas é instalación de establecimientos metalúrgicos.

Los toros españoles

Acumulación de sueldos

Tranvías eléctricos

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

La Sociedad Comercial comunicó ayer á la Municipalidad, que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Abril último, fué el siguiente:

Sección Reducto: 462.744 pasajeros; Este, 436.599 id; Pocitos, 295.585 y Unión, 553.918.

El rendimiento general fué de pesos 38.249 con 41 centésimos, de cuya cantidad corresponden á la Junta pesos 2.917 con 48 centésimos.

El Intendente de Minas

Recorriendo el departamento

Guía de "El Siglo"

Oficina central: Rincón 156

GUIA DE EL SIGLO—Se ofrecen:
Empleado jóven para comercio.
Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.
Se necesita:
Jóven para auxiliar de Tenedor de Libros con alguna práctica y buena letra.
Una mucama niñera.
Una mucama y cocinera.
Se alquila:
Casa nueva con 5 piezas.
Se compra: una chacra de 2 á hectáreas en el departamento.
Una propiedad en paraje central.
Un tonneau.
Un perro de caza Pointer ó Brac francés ó Saint Germain.
Se vende:
Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.
Propiedades en venta:
Una magnífica propiedad de altos á una cuadra de la Plaza Constitución.
Una buena propiedad con 30.832 metros próximo á Sayago.
Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.
Campos en venta:
2656 hectáreas en Tacuarembó.
2213 hectáreas en Tacuarembó.
2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.
Campos para arrendar:
Espléndido campo de 2656 hectáreas sobre el Cololó (Soriano), diez potreros, alambrado de primer órden, buenas poblaciones, bretes, bañaderos, monte, chacra, quinta, plantaciones, etc.
GUIA DE EL SIGLO—Rincón 156.

Nombramientos administrativos

SPORTS

FOOTBALL

PROFESIONALES

JUDICIALES

GENERALES

ESPECIALES

[...]

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Los empleados de correos y de ferrocarriles

Espectativa pública

PARIS, 8—Es esperada con cierta impaciencia la reunión del consejo de disciplina para resolver acerca de los castigos administrativos en que hayan incurrido los empleados de correos y telégrafos que han sido suspendidos por manifestaciones subversivas.

Se opina que de lo que resuelva ese consejo depende el estallido de una huelga de empleados de correos, telégrafos y teléfonos, complicada con un movimiento paralelo de empleados de ferrocarriles.

PARIS, 8—Siete agentes de correos no se presentaron hoy al Consejo de disciplina por el cual habían sido citados.

PARIS, 8—El Consejo de Disciplina ha condenado á los siete empleados de correos que no asistieron á su citación á ser revocados.

PARIS, 8—El sindicato de obreros ferroviarios de Francia amenaza declarar la huelga si el Parlamento se rehusa á votar el proyecto de pensiones.

PARIS, 8—Las Cámaras de Comercio de París, Roubaix y Lille, se han puesto de acuerdo acerca de las medidas que adoptarán para asegurar los servicios de correos para el comercio, en caso de huelga de los empleados postales.

PARIS, 8—La compañía de ciclistas de guarnición en Saint Michel, recibió orden de dirigirse á la capital para contribuir á los servicios postales, en caso de huelga.

PARIS, 8—Han causado impresión los rumores circulantes respecto al próximo estallido de la huelga de los empleados de correos y telégrafos. Parece indicar la inminencia de la huelga el hecho de que parte de la guarnición de esta capital, ha recibido orden de acuartelamiento.

PARIS, 8—Los empleados de correos que fueron hoy destituídos, serán reemplazados el lunes próximo.

El gobierno ha adoptado medidas excepcionales en previsión de que se produzcan huelgas. Las oficinas se hallan custodiadas militarmente.

Las relaciones con el Vaticano

PARIS, 8—Un telegrama de Génova supone que uno de los obispos franceses que asistieron á la reciente beatificación de Juana de Arco, interrogado respecto á la posibilidad de un acercamiento entre el gobierno francés y el Vaticano, desmintió categóricamente la probabilidad de que se realice y de que se establezca el «modus vivendi».

Las fiestas religiosas en Orleans

PARIS, 8—Comunican de Orleans que prosiguen con toda solemnidad las fiestas conmemorando á Juana de Arco.

La ceremonia de entrega, por el alcalde, del estandarte de Juana de Arco, [...]

[...] dor automático que funcionará durante varias horas sin suspender su marcha.

En protección de los intereses vecinales

Escuadra en aguas sudamericanas

LONDRES, 8—Un telegrama recibido de Victoria, (capital de la Colombia Británica), anuncia que los oficiales del crucero «Algerine», que acaban de llegar á ese puerto, después de haber cruzado durante cinco meses las aguas Sud americanas del Pacífico, han traído la noticia de que el almirantazgo ha resuelto restablecer la estación naval en el Sur del Atlántico y el Pacífico.

La escuadra se compondrá de cuatro cruceros de primera clase y tendrá como base las Islas Malvinas.

Según el mismo informe, el gobierno ha adoptado esa resolución á pedido de un grupo de financistas que tienen invertidos fuertes capitales en la América del Sur.

Los socialistas y las elecciones

LONDRES, Mayo 8—«The Times» de hoy sábado en telegrama que inserta de Berlín dice que la comisión de elecciones resolvió recomendar la invalidación de cuatro diputados socialistas.

ITALIA

EN LA CAMARA

El presupuesto de Agricultura

Interesante debate

En favor y en contra de la Escuela Agrícola

ROMA, 8 — Hoy en la Cámara de Diputados, al reanudarse la discusión del presupuesto del Ministerio de Agricultura, tomó la palabra el diputado por Nizza Monferrato, señor Baccelli, quien llamó la atención de la Cámara sobre la urgencia que existe para dar solución eficaz á la crisis vinícola.

Dijo que la excesiva producción de dicho artículo determinó la escasez de otros de mayor necesidad y que crea una situación económica de dificultad que solo podrá ser subsanada mediante la intervención del gobierno en el sentido de adoptar providencias informadas en las verdaderas necesidades agrícolas y que aumente las zonas destinadas al cultivo del trigo, con preferencia.

Agregó que ello es tanto más factible cuanto que el gobierno tiene en sus manos la posibilidad de fomentar la producción agraria en uno y otro sentido, eliminando los gravámenes que pesan sobre tal producto y estableciendo primas y demás facilidades para que aumente el cultivo.

Habló, luego, el diputado socialista Turati, quien pidió que sean agregados á la Oficina de Trabajo los servicios relativos á la misma, dejándole libertad de acción. Insistió en la eficacia de que dicha oficina rija su desenvolvimiento, porque no es posible ensanchar su radio de acción é intensificar su actividad cuando existen obstáculos de dependencia que impiden [...]

[...] ciudad, pero sin causar, felizmente, ninguna víctima.

ALEMANIA

EL KAISER EN CORFÚ

CORFU, Mayo 8—El emperador Guillermo invitó á las campesinas de Gastouri á bailar el «schilleion» y «siavolis». Después les ofreció pasteles.

EL DERECHO Á LOS VINOS

BERLIN, 8—El comité de hacienda del Reichstag rechazó el proyecto de derecho á los vinos.

AUSTRIA HUNGRIA

La crisis ministerial húngara

BUDA-PEST, 8 — El Emperador Francisco José, que se halla aquí, conferenció, hoy con los jefes de los partidos políticos con el objeto de resolver la crisis ministerial.

El Conde Zichy, presidente del Partido Popular y el Conde Izell, jefe del partido constitucional, se pronunciaron contra la proyectada creación del Banco del Estado de Hungría.

UN TORPEDERO ENCALLADO

Suicidio de un comandante

VIENA, Mayo 8—El torpedero «Pelikan» encalló en la costa en medio de violento temporal. El comandante interino, teniente de navío Latteroti se suicidó momentos después del accidente. Poco después el torpedero fué puesto á flote habiendo sufrido leves averías.

TURQUIA

Contra el bandolerismo

CONSTANTINOPLA, 8—Se ha empezado á proceder con gran energía contra las gavillas de bandoleros que infestan los alrededores de esta capital y que están compuestas, principalmente, por soldados desertores.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA CARRERA DE MARATON

NUEVA YORK, 8—Se correrá en esta ciudad una nueva carrera de Maraton en la cual tomarán parte trece corredores, pertenecientes á diez nacionalidades diferentes.

Se han instituído para esa carrera siete premios, cuyo total asciende á diez mil dólares.

BRASIL

Importaciones y exportaciones

Cifras comparativas

RIO JANEIRO, 8 — Según la estadística oficial, en el primer trimestre del presente año las importaciones ascendieron á 8.652.000 libras esterlinas contra un millón once mil libras en el mismo periodo del año 1908. Las exportaciones en el presente año sumaron 16.400.000 libras esterlinas contra 11.400.000 en el año anterior.

CHILE

El proceso del criminal Beckert

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 8—El fiscal ha pedido la pena de muerte para el ex-canciller Guillermo Beckert, acusado de crimen triple.

Los ministros enfermos — El señor Paut Vergara

SANTIAGO DE CHILE, 8 — Los ministros de Relaciones Exteriores, Industrias y de Instrucción Pública continuan enfermos.

—Mañana, presidida por el arzobispo, se efectuará una romería con objeto de implorar lluvias y el cese de la peste.

—El señor Paut Vergara, ex cónsul en el Callao, será trasladado con el mismo puesto á Amberes.

PERU

Contra los vagabundos y delincuentes

Temblores de tierra

LIMA, Mayo 8 — Se asegura que el gobierno tiene el propósito de presentar á las camaras un proyecto de ley de residencia en vista del crecido número de vagabundos y delincuentes extranjeros.

—En el sur del Perú se han sentido nuevos temblores de tierra.

BOLIVIA

CONDENA DE UN FUNCIONARIO

Las fiestas del Centenario

LA PAZ, Mayo 8—el ex-prefecto de Cochabamba, don Rafael Canedo, ha sido penado por la Corte Suprema de Justicia á la suspensión perpetua del cargo público por el delito de exceso de autoritarismo cometido en ejercicio de sus funciones.

—Solemnes prometen ser las fiestas del centenario á juzgar por el vasto programa, habiéndose decretado feriado desde el 23 de Mayo, hasta el primero de Junio.

ARGENTINA

Zeballos robado

BUENOS AIRES, Mayo 8—El doctor Zeballos, ex-ministro de Relaciones Exteriores, denunció á la policía haber sido víctima de un robo consistente en 8.000 pesos.

SAN JOSE

Críticas al Intendente—La seca

SAN JOSE, Mayo 8—«El Pueblo» critica las economías hecha por el Intendente. Hace notar que la ciudad se encuentra totalmente sucia y que la recolección de basura se realiza malamente por haber suprimido la mitad de los basureros.

—La seca persistente causa enormes perjuicios á la ganadería.

EN BUENOS AIRES

LA HUELGA TOCA A SU FIN

LA BOMBA DE LA CALLE CORRIENTES

Condena unánime del atentado

ESTADO DE LOS HERIDOS

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Mayo 8—Ha causado intensa indignación el atentado, obra, indudablemente, de los elementos en lucha, llevado á cabo anoche en un tranvía de la empresa Lacroze.

Ha sido arrestado un individuo que parece catalán.

Se presume que sea el autor del atentado brutal.

[...]

TABLADA

MOTIVOS DE PROTEO

Brasil-Uruguay

Arte y Artistas

[...]

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE MAYO

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a página)

CASAS

Día 9—Paysandú, 54 a—F. M. Iglesias.
» 9—Charrúa, 56—F. M. Iglesias.
» 10—Canelones, 429 y 431—F. M. Iglesias.
» 10—Gaboto, 362 y 365—F. M. Iglesias.
» 11—Camacuá, 5—Santiago Garavagno
» 14—25 de Mayo, 79 al 83—Jaime Maeso.
» 17—Avenida Canelones, 584 Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.
» 19—Calle Sarandí y Plaza (Durazno)—Emilio A. Mosini.

TERRENOS

» 9—Cebollatí, 226 Antonio S. Zorrilla.
» 9—Camino Millán—Jaime Maeso.
» 9—Calle Agraciada, frente á la Legación Argentina—José B. Gomensoro.
» 9—Sarandí, 174—Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.
» 10—Sierra esquina La Paz—José L. Laugarou.
» —En el Paso del Molino—Francisco Piria.
» 12—Sarandí, 174—Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.
» 14—Avenida Rondeau 77 y 79—José B. Gomensoro.
» 16—Lima, 202—Mendoza Garibay.
» 16—Camino Millán casi esquina Reducto—José B. Gomensoro.
» 20—En Maroñas—Antonio S. Zorrilla.
» 23—Avenida Canelones—Jaime Maeso.

CAMPOS

» 17—Arroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros (Artigas)—José B. Gomensoro.

HACIENDAS

» 13—Cuareim, 67—Ponce de León y Dutra.
» 16—Cuareim, 67—Ponce de León y Dutra.
» 17—En la Cabaña Etcheverry—José L. Laugarou.
» 23—En Solís Chico, estación Tapia—(Canelones)—Ponce de León y Dutra.
» 30—En Minas (5.a sección)—Mendoza Garibay.

MERCADERIAS

» 10, 11 y 12—Rincón, 82—Pascual Quartino.
» 10—En el Muelle Maciel—José B. Gomensoro.
» 11—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 11—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 12—Ituzaingó 117—Cárlos D. Durán.
» 13—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

MUEBLES

» 11—Andes, 117—A. Salvagno y I. Jubin.
» 13—25 de Mayo, 136—S. Garavagno.
» 16—Chucarro esquina Pereira (Pocitos) José L. Laugarou.

VARIOS

» 14—Agraciada, 50—José L. Laugarou.
» 18—Colonia y Ciudadela (Monte de Piedad)—Julio R. Alvarez.

¿Tenemos á nuestro alcance la fuerza misteriosa que, á un conjuro de la voluntad, ha de llevarnos en gradación lenta ó en movimiento precipitado hacia la reforma y transformación que son ley de nuestra vida y deben ser anhelo de nuestra alma?

A convencernos de que tan precioso talismán existe en nosotros, á alentarnos para que lo busquemos hasta dar con él y lo aferremos definitivamente, á guiarnos para que podamos utilizarlo, están destinadas esas hermosas páginas de Proteo, más hermosas, cuanto más leídas, y más leídas cuanto más saboreadas, lo que aquilata su belleza.

¡Y cómo lo dice, y con qué divinos recursos procura llevar la fé á las almas agobiadas por la duda ó heridas por el abatimiento!

(Concluirá).

Joaquín Silván Fernández.

Marítimas

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Venus y Colombia de Buenos Aires con 252 pasajeros, Uruguay de Salto, inglés Oronza del Callao con 22 pasajeros, holandés Delfland de Amsterdam, id Parkgate de Cardiff, belga Ministre S. de Naeyer de Rosario, inglés Korazan de Amberes, id Nord Sandi de C. del Uruguay, id Kraigenon de Rosario, nacional Gaviota de Maldonado.

Salieron: Clyde para Souhampton con 27 pasajeros, Magellan para Burdeos con 57 pasajeros, Usher para San Vicente, Powerful para C. de Uruguay, Constitución para Paysandú, Mausadale para Buenos Aires, Trucha para Maldonado, N. J. Herminia para Mercedes, Thorpe Grange para Buenos Aires, Gaviota para Maldonado, Oyapock con 20 pasajeros para Salto y escalas, Londres para Salto con 104 pasajeros, Venus con 60 y Colombia con 68 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros entrados: paylebot C. Madze, id Elena, balandra núm. 522, id 564, id Angelita de Santa Lucía.

En la Escuela de Agronomía

VISITA PRESIDENCIAL

El Presidente de la República en compañía de su secretario, doctor Barbaroux, y del edecán coronel Barriola, visitó ayer, de 10 á 12 a. m., la Escuela de Agronomía establecida en Sayago.

El Consejo de la Escuela mencionada, reunido expresamente, recibió al Primer Magistrado y le acompañó en su visita de la que ha obtenido las mejores impresiones.

Los laboratorios, las clases, todas las dependencias de la Escuela, las instalaciones de la Granja Modelo fueron examinados detenidamente por el doctor Williman que felicitó al Consejo y al Director de la Escuela doctor Backhaus.

En la semana entrante las clases de esta Escuela funcionarán en un ala que acaba de terminarse en el nuevo edificio.

El Jefe Político de Florida

Parte hoy para el departamento en que es delegado del Poder Ejecutivo, el comandante Juan I. Cardozo, que ha permanecido varios días en esta capital, á la que vino traído por asuntos de servicio.

El resultado de unas gestiones hechas ante el gobierno han sido favorables, y darán como resultado la adquisición de algunos terrenos, destinados á levantar edificios para las comisarías rurales.

El comandante Cardozo se despidió ayer del Presidente de la República y del Ministro del Interior.

ALQUILERES ESCOLARES

PROPÓSITOS DEL EJECUTIVO

En el Presupuesto de Instrucción Primaria figura una partida importante que, para el departamento de Montevideo, asciende á ps. 80.000, con la cual se atiende al pago de alquileres de casas para el personal docente.

Como debido á las pretensiones de los propietarios se ha producido algún déficit en la partida mencionada, el gobierno se propone solucionar esta situación y al efecto piensa suprimir el rubro afectado á esos alquileres, aumentando en ...

POLICIA

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

... mos resuelto mantener los precios establecidos, dejando que los compradores afortunados aprovechen el momento.

«La Industrial» es poseedora de un millón cuatro cientos sesenta y seis mil varas al Sud. No es su operación guardárselas, sinó venderlas.

La concurrencia en demanda de terrenos ofrecidos en venta en los folletos es enorme.

Durante esta semana hemos vendido en nuestra oficina por valor de 74.120 pesos y continua la venta.

En la Avenida de La Paz esquina Cebollatí vendimos un cuarto de manzana, toda edificada, cincuenta por cincuenta, con 29 piezas, empedrado, vereda y caño maestro, todo en 14.000 pesos.

En las calles Estanzuela, Tacuarí, Cebollatí, Tacuarembó, Minas, Magallanes, y Caboto, vendimos 23 lotes á 60 meses de plazo en 60.120 pesos.

Quedan para liquidar 37 solares, frente á las indicadas calles—todos á plazo—aprovéchenlos que los que vengan primero serán los afortunados.

Hay solares con empedrado y eléctrico á la puerta.

«La Industrial» liquida—aprovechen.
—Francisco Piria. 1573-1.p.

Importante remate de 4 casas lo efectuará el martillero F. M. Iglesias, mañana y el lunes, véase el aviso en la sección remates.

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes despachados — Día 8 — Josefa Arzolaza, Arturo Strauch y Ca., Pollio Hnos., Pablo Gnocchi, Constante Bruno, Fermín Silva y Armas, Juan Braga.

Motivos de Proteo de José E. Rodó apareció esta obra, á un peso, en venta en la casa editora «Librería de la Universidad» de José M.a Serrano, calle 25 de Mayo 260.—(Compra y cambio de libros). 1409-My.25.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Mayo 8 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 71 25 o|o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 7.000	para el lunes	71 0[illegible]
7.6[illegible]0	ídem ídem	71 0[illegible]
4.700	ídem ídem	71 0[illegible]
14.100	ídem ídem	71.0[illegible]
4.700	para fin de mes	71.2[illegible]

Deuda Interior

$ 10.000	para fin de mes	95 0[illegible]

Banco Italiano

40 acciones para el lunes	122

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.880	para el lunes	71.0[illegible]
9.4[illegible]	para fin de mes	71 2[illegible]
4.700	ídem ídem	71 2[illegible]
4.7[illegible]	para fin de Junio	71 6[illegible]
4.700	para fin de mes	71 2[illegible]
9.4[illegible]	ídem ídem	71 2[illegible]
14.100	para fin de Junio	71.6[illegible]

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 1.000	para el lunes	95 2[illegible]
1.000	ídem ídem	95 2[illegible]

Banco Popular del Uruguay
(de $ 25 cada una)

45 acciones para el lunes	20.00

Títulos Hipotecarios (Série B)

$ 1.100	al contado	95 6[illegible]
5.000	para fin de Junio	95.50

CAMBIOS EN S. AIRES

Balances Bancarios

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 69.o trimestre término 1.o de Mayo de 1909	$ 1.568.[illegible]
Entregado hasta el 30 de Abril	$ [illegible]
Idem hasta el 7 de Mayo	[illegible]
Idem el 8 de idem	[illegible]
Total	$ [illegible]

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1909	$ 1.148.591 46
Entregado hasta el 7 de Mayo	$ [illegible]
Idem el 8 de Mayo	11.[illegible] 28
Total	$ [illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1909	$ 263 [illegible]
Entregado hasta el 7 de Mayo	$ 21 [illegible]
Idem el día 8	2 [illegible] 42
Total	$ 23.941 3[illegible]

Contribución Inmobiliaria---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908 1909

Recaudado hasta Mayo 6	$ 1.089.6[illegible]
Idem en Mayo 7	[illegible]
Total	$ 1.[illegible]

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908 - 1909

Recaudado hasta Mayo 6	$ 801.[illegible]
Idem en Mayo 7	[illegible]
Total	[illegible]

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 8.—Crédito Argentino, 93.30.
Id id, fin de mes, 93 70.
Santa Fe 1886, 84.50.
Consolidada 6 o/o (2.a Série), 93.60.
Banco Galicia, 24.
Los Bajos, lunes, 0.90.
La Pobladora, 33.50.
Id id, fin de mes, 34.

LOS REMATES DE LANAS

MERCADO DE CEREALES

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

MERCADO DE FRUTOS

Espectáculos

CORREO
VAPORES POSTALES

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.

Vapores esperados en Mayo

Nombre		Procedencia
Korazan	inglés	9 Amberes
Lynton	inglés	9 Amberes
Alleghany	inglés	9 Nueva York
Gonzancione	italiano	9 Génova y escalas
Hollandia	holandés	9 Amsterdam
Eoda	alemán	9 Hamburgo
Attivittá	italiano	9 Génova y escalas
Highland Mary	inglés	9 Londres
Italia	italiano	10 Génova y escalas
Druncairne	inglés	10 Nueva York
Entre Rios	alemán	12 Hamburgo y esc.
Cap Ortegal	alemán	13 Hamburgo y esc.
Granada	alemán	13 Hamburgo y esc.
Yang Tsé	francés	13 Burdeos y esc.
Bologna	italiano	14 Génova B. A.
Cordillere	francés	14 Burdeos y esc.
Italie	francés	14 Marsella y esc.
Verdi	inglés	14 Nueva York
Regina Elena	italiano	15 Génova y Dakar
Nicaria	alemán	15 Génova y escalas
Canning	inglés	15 Liverpool
Balaclava	inglés	15 Amberes
Thames	inglés	15 South'ton y esc.
Lowenburg	inglés	15 Amberes
Tudor Prince	inglés	16 Nueva York
Ortega	inglés	16 Liverpool
H. Watch	inglés	17 Liverpool
Honorius	inglés	17 Liverpool
Roland	alemán	18 Bremen
Gascony	inglés	18 Liverpool
Rodophis	alemán	20 Valparaiso
France	francés	20 Marsella
A. Quersaint	francés	21 Dunkerque
Amazon	inglés	22 Southampton
Indiana	inglés	22 Nueva York
Lealiá	italiano	22 Génova
Oroma	inglés	23 Valparaiso
P. de Satrust'gui	español	23 Barcelona y esc
Ruapehu	inglés	24 Wellington

Vapores á salir en Mayo

... en el exordio de esta sentencia, y con objeto de que se hagan las respectivas anotaciones en las actas originales librará oficio, con testimonio de la sentencia á la Dirección General del Registro de Estado Civil, á cuya repartición ademas se remitirán las partidas agregadas para su anotación, se librará tambien oficio á la Intendencia del Departamento y se publicará la sentencia en dos diarios de la Capital por ocho dias.—Cumplido y tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese este expediente.—Román Alvarez Cortés.»—Durazno, Abril 30 de 1909.—Habiéndose efectivamente padecido en la sentencia el error indicado pues en la partida de bautismo de María Laborde, letra B. figura esta como hija de Santiago Laborda y Catalina Carrero, (y no Juana como dice la sentencia), debiendo decir; hija de Santiago Laborde y de Catalina Carrerou, como así se dice en el escrito de fs. 11 y lo declaran los testigos de la información.—Téngase por salvado dicho error á cuyo fin se comunicará á la Dirección General del Estado Civil, y se publicará este auto por ocho dias á continuación de la sentencia.—Las costas se declaran de oficio.—Román Alvarez Cortés.»—Y á los fines dispuestos por la última resolución transcripta, se hace la presente publicación por el término de ocho dias.—Durazno, Mayo 6 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 1557my18.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que por auto de este Juzgado de fecha veintiocho de Abril último, ha sido declarada nula y sin ningun valor, por haberse extraviado, la primera copia de la hijuela expedida á la sucesión de doña María Legar de Soto en los autos sucesorios de sus padres don Abel Legar y doña Adelaida Arce de Legar, autorizada en esta ciudad por el Escribano don Jesús Gil en fecha veintidos de Marzo de mil novecientos uno.—Y á los efectos consiguientes, se hace esta publicación.—Paysandú, Mayo 6 de 1909.—Jesús Gil, Escribano Público. 1575jn9.

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que se ha otorgado el Registro de una mina hulla ó carbon de piedra á don Guillermo Pereda. Dicha mina se denomina «Linvera», y se haya ubicada en el departamento de Tacuarembó teniendo por límites, al Norte don Pascual Rodríguez y ...

AVISOS NUEVOS

José B. Gomensoro

S. Garavagno

De los muebles y útiles de escritorio

Mendoza Garibay

José L. Laugarou

Ponce de León y Dutra

José B. Gomensoro

Jaime Maeso

2.o Al abonar las cuotas trimestrales el comprador pagará cada vez el interés del 6 por ciento anual sobre las cuotas á vencer.

3.o Desde el día de la escrituración quedarán los alquileres á favor del comprador.

4.o Si el comprador quiere pagar á plazos como esta ofrecida esta venta quedará la propiedad en garantía de lo que se quede adeudando.

5.o Los títulos quedarán depositados hasta el pago de la última cuota en poder de un escribano, ó en un Banco designado de común acuerdo.

6.o El vendedor quedará libre de toda responsabilidad por todo lo que se refiere á esta propiedad.

7.o Los títulos que son de primer orden, pueden ser examinados en mi escritorio.

Llamo la atención sobre las condiciones tan favorables de esta venta. Haciendo el cálculo sobre la base de venta de 8.800 pesos al término de la última cuota á los dos años el comprador habrá desembolsado 8.800 pesos mas 450 pesos por intereses que forma un total de 9.250 pesos.

Como la casa produce actualmente cien pesos mensuales, el comprador habrá recibido de alquileres durante los veinticuatro meses 2.400 pesos, lo que viene á disminuir notablemente el precio de compra, por la diferencia considerable entre el interés del 6 por ciento á pagar y el interés mucho mas alto producido por los alquileres de la casa. Seña 300 pesos.

Por mas datos, Plaza Independencia número 79—Títulos buenos.

Jaime Maeso

Aprovechen la oportunidad—Mejor ocasión que se presenta—Campo especial como para cabaña, pastoreo, lechería, ó cualquier otra industria—Venta decidida y con orden terminante de vender—En la Bolsa de Comercio.

EL SABADO 15 del corriente Mayo á las 3 de la tarde, venderé dos valiosas fracciones ubicadas en Solís Chico, seccion Pando, ...

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

El mas notable remate de solares, que se ha efectuado entre nosotros—Nada igual, ni como ubicación, ni como condiciones liberales para vender.

60 VALIOSOS 60 LOTES

Con frente á la Avenida Canelones, y á las calles Bolivar y otras.

Nada desconoce la importancia excepcional de estos terrenos. Por eso no es de extrañar, el entusiasmo que ha despertado este remate, y el interés que hay en comprarlos.

Inmensas facilidades para pagarlos. Cuotas fijas, precisas, inalterables, aunque sea preciso esperar diez años para cobrar el importe.

Y como si todo no fuera bastante, el Banco Popular del Uruguay, edificará magníficos chalets ó casas en estos solares pagaderos también en mensualidades fijas, dentro del plazo de catorce años.

De modo que tanto el terreno como el edificio, lo pagarán casi con lo que destinan para alquiler de casa habitada.

Indudablemente no se pueden ofrecer mayores ventajas, y solo así se concibe, como esperan todos, este colosal remate, único en su género.

EL 23 DEL CORRIENTE

A las 3 de la tarde

procederé á vender por cuenta y órden del ...

Ferrocarril Central del Uruguay

GRANDES FIESTAS DE SAN ISIDRO EN LAS PIEDRAS

TRENES DE EXCURSION

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

CAMPO

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

Banco Alemán Transatlántico

GRAN ALMANAQUE-GUIA De EL SIGLO para 1910

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De un lindo terreno con arboleda, verja de fierro y otras mejoras—En el mejor paraje de la calle Agraciada—Frente á la Legación Argentina—Area 478 metros 78—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré con la base de cinco pesos el metro—este precioso terreno que mide 11 m. 65 de frente por 42 m. 86 en el Norte y 43 metros en el Sur.

Area 478 m. 78.

Adoquinado, vereda, verja de fierro pagos. El arrimo del costado Sur y del Este á cobrar—tiene gran arboleda de mucho valor.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 1467ab30

José B. Gomensoro

Portland y tiza—Por avería—El remate tendrá lugar en el Muelle Maciel

EL LUNES 10 de Mayo á la 1 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, salvado de la lancha 19 de Abril procedente del vapor inglés Evesham.

C U E E R—500 barricas cemento Portland.

D R C—100 barricas tiza.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Se exije garantía en dinero al comprador. 1534my7

José B. Gomensoro

Artículos de metal para talabarterías, cuchillerías, manteles y servilletas de hilo, botones, confecciones para niños cunas, etc.—Puntilla de seda y rebozos de lana—Por avería—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 12 de Mayo á la 1 1|2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:

M M—1237—1 cajon 30 docenas cabos composición para cuchillos, 240 docenas bombitas composición para riendas, 12 docenas pares canutos id para estriberas, 12 docenas pares cadenitas id para espuelas, 96 docenas pares rodajas acero para espuelas, 18 docenas pares espuelas laton amarillo.

A C—370—1 cajon 6 cunas hierro y bronce, 30 chaquetas lana, punto, lana y seda, 6 acolchados satin y plumas, 14 1|2 docenas memelucos, 12 baberos mansuk bordados—3 docenas peinetas y moños, 73 batitas, 11 doc. pares guantes y botincitos.

L F—8438—1 cajon 1050 mts. puntilla de seda.

C F C—2511—1 id 25 docenas rebozos punto de lana.

J M C—2068—1 id 52 juegos manteles y servilletas de hilo, 100 gruesas botones para camisas y muestras cepillos.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el acto. 1533my7

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del terreno y edificios, Avenida Rondeau núm. 77 y 79 entre Mercedes y Uruguay y de una casa en el Barrio Belvedere.

EL VIERNES 14 de Mayo á las 4 de la tarde remataré, el terreno y edificios que se compone de 2 piezas de material y varias construcciones de madera, manantial, adoquinado, arrimos, vereda y caño maestro y la casita en Belvedere con 4 piezas, cocina, letrina, vestíbulo, algibe, 1 galpon y jardin todo de acuerdo y en la forma del siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Julia T. de [illegible]—solicitando venia, se hace saber al público, que el día 14 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde en la casa calle Rondeau núm. 77 y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicado en la manzana núm. 72 de la ciudad nueva de este departamento, que se deslinda así: 7 mts. 515 mlmts. de frente al Oeste, sobre la Avenida General Rondeau, por donde el edificio está señalado con los núms. 77 y 79; 28 mts. 77 cims. de fondo al Este por donde linda con Gaspar Reissig; con el Norte con Eustaquio Reyes y en el Sud con Manuel Tejera y 2.o Tres solares de terreno con los edificios y mejoras que contienen, situados en el Barrio Belvedere, paraje conocido por Cuchilla de Juan Fernandez, en este departamento, señalados en el plano respectivo con los núms. 76, 77 y 78, y compuestos los dos primeros en conjunto de 779 mts. 29 decms. y 80 cims. cds., teniendo veinte metros 60 cims. de frente, al Nord Este á la calle vecinal por 37 mts. 83 cims. de fondo, lindando por el Nord Oeste con el solar 78 por el Sud Este con el 75 y por el Sud Oeste con Vicente Arizaga—y el núm. 78 compuesto de 390 mts. cds. que se deslinda así: 10 mts. 308 mlmts. de frente al Noroeste sobre calle vecinal, 37 mts. 87 cims. de fondo al Noroeste, lindando [illegible] con los solares 79 á 82, 77 mts. [illegible] al Sureste con el núm. 77 y 10 mts. 308 mlmts. al [illegible] con Vicente Arizaga. Se previene 1.o que no se admitirá oferta que no cubran la cantidad de ps. 6000 por la casa, [illegible] solares del Barrio Belvedere, 2.o los mejores postores deberán oblar en manos del Actuario el 10 olo en garantía de su oferta, 3.o que los gastos de escrituración y anexos serán de cuenta de los compradores y 4.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Abril 29 de 1909.—Andrés R. Chipito, actuario. 1468ab30

José B. Gomensoro

JUDICIAL — al mejor postor—2522 hectáreas de campo en el departamento de Artigas, sobre el Arroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros.

EL LUNES 17 de Mayo próximo, á las [illegible] en punto de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura sin [illegible] y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis Ignacio García, contra el doctor Federico Acosta y Lara, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor de las siguientes fracciones de campo, con todas las mejoras que contengan, situadas en la primera sección judicial del departamento de Artigas: A Compuesta de una área superficial de 1601 hectáreas, 45 áreas 23 centáreas y 50 decímetros, que lindan por el Norte con campos de los herederos de Manuel Enrique Pintos, por el Sud con la Cuchilla de Yacare Cururú, por el Este con los Tres Cerros y la Zanja que nace de los mismos y por el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—B Compuesta de 330 hectáreas, 29 áreas y 6 centiáreas, que linda al Norte con Teseo Pintos, al Sud con Cayetana Pintos, al Este la Zanja que viene de los Tres Cruces, y al Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chico. — C. Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, que confinan por el Norte con Jackson Pintos, por el Sud con Teseo Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros, y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico.—D Compuesta de 132 hectáreas, 81 áreas, 55 centiáreas y 80 decímetros, que lindan al Este con la zanja que viene de los Tres Cerros de Catalán, al Sud con Pelópidas Pintos, al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico, y al Norte con la confluencia de la referida zanja y el Arroyo Tres Cruces Chico.—E Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas, 42 centiáreas, que lindan al Norte una línea que lo separa de Teseo Pintos, al Sud con Jackson Pintos, al Este con la zanja que nace en los Tres Cerros de Catalán y al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—y F. Compuesta de 172 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas, que lindan al Norte con la fracción núm. 5 de Pelópidas Pintos, por el Sud, con la fracción núm. 3, de Teseo Pintos, por el Este la zanja que nace de los Tres Cerros y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico. —Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado calle Rincon núm. 52. — Montevideo, Marzo 31 de 1909.—Andrés R. Chipito, actuario. 1134ab10

Remate HOY

Centro de ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas

Locación y Anticipos

SARANDI 174

De dos buenos solares De terrenos

AL MEJOR POSTOR

Sobre el Camino Millán

A cien metros del Camino de Larrañaga

Lindando con la quinta del señor Luis Posadas, con la del doctor Ildefonso García Lagos, Bernardo Pereira, etc., etc.

Posicion inmejorable, con el Tranvía Eléctrico del Reducto á sus puertas.

El Domingo 9 de Mayo

A LAS 4 1|2 p. m.

En el lugar de su ubicación se procederá á la venta al mejor postor de estos dos solares compuesto de un área superficial cada uno de 1449.20—106m80 por 16m08 de frente sobre el camino Millan y 1471m30—107m40 por 16m08 de frente al Camino Millan.

TITULOS BUENOS

Por planos y demás datos dirijirse al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas Locación y Anticipos, Sarandí 174.

El mejor postor dará en garantía de su oferta la suma de cien pesos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

El Centro de Ventas, Sarandí 174, toma á su cargo la administración de las ventas á plazos por un 2 olo de comisión y se encarga de la venta de terrenos y fincas en particular ó en remate y adelanta dinero sobre estas operaciones. 1430ab28

Jaime Maeso

HOY

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

20 MAGNIFICOS SOLARES

Y una quinta

Sobre el Camino Millán

En su mejor altura

En 60 y 80 mensualidades sin interés, lo que equivale á 5, 6 ú ocho pesos mensuales.

EL DOMINGO 9 de Mayo á las tres de la tarde, procederé á la venta de estos valiosos lotes, ubicados en la mejor altura de la importante y concurrida Avenida Millán, con eléctrico al frente cada 4 minutos que va á Sayago y Colón. Frente á los de las valiosas y conocidas quintas de Cross, Vazquez Acevedo, Zanoletti, Duplessis, Iberra, Mañé, Villamajó, García Lagos y otras, al lado del Camino Artigas y frente á la Escuela Pública.

Solares de inmenso porvenir en la mejor altura de la cuchilla, de donde se domina un magnífico panorama, con preciosas vistas á la bahía, al Cerro, á la ciudad, etc. etc.

Estos hermosos solares por su forma regular, por sus áreas pequeñas y grandes y estar contiguos se prestan facilmente para chalets ó quintas y dada la liberal forma de pago en que se ofrecen en venta, el Banco Popular del Uruguay, no dudo de que es una oportunidad magnífica para adquirir [illegible] de valor en muy corto tiempo.

Nadie duda de que la Avenida Millán [illegible] Tranvía eléctrico al frente y [illegible]

Recomiendo también especialmente la casa quinta que venderé con plantaciones escogidas y frente para [illegible]

Todo á larguísimos plazos. No olvidarse, el domingo 9 de Mayo á las tres en punto.

Tómese el tranvía núm. 19, que los deja frente á los terrenos [illegible]

Por informes, planos y demás antecedentes, ocurrir á mi escritorio: Plaza Independencia [illegible]

Títulos de primer orden.

Por cada lote darán una mensualidad. 1512my5

F. M. Iglesias

HOY

Muy importante

CON INTERVENCION DEL

Banco de Crédito

Por pequeñas mensualidades

Una parte al contado

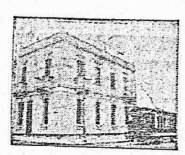
Al alcance de todos

4 Casas

Construcción moderna

3 de altos y la otra de bajos, donde están ubicadas

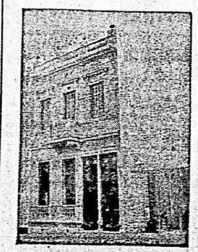
1.a EL DOMINGO 9 á las 3—la de Requeló—54a esquina Miguelete 282.



2.a Acto continuo, á las 4—la de Charrúa 25, esquina Juan M. Blanes—62.



3.a EL DIA 10 á las 3 — la de Cañones—429 y 431, casi esquina Gaboto.



4.a Enseguida, la de Gaboto—303 y 305.

TITULOS PERFECTOS

Srs. capitalistas,

estas propiedades, redituán pesos 258, —y todo lo que se diga podría ser comentado como ponderación, así es que hay que verlas.—Por carteles y datos á mi Escritorio—25 de Mayo 231. 1502my4

Antonio S. Zorrilla

HOY

De la confortable propiedad

Estilo inglés

Construcción reciente, cómoda y muy sólida. Con frente á la calle Durazno número 455, esquina Gaboto.

Por cuenta y orden de la Empresa.

La Transatlántica

Buena ubicación. ¡¡Al Sud!! Venta liberal. ¡¡A plazos!! Con los eléctricos á la puerta.

HOY DOMINGO 9 de Mayo á las 4 p. m.—Al mejor postor. Las comodidades de esta preciosa finca, están distribuidas en la forma siguiente:

PLANTA BAJA—Gran zaguán de entrada con piso de mosaico extranjero, escalones y zócalo de mármol; puerta de calle y cancel de cedro, sala, comedor con pisos [illegible] tabla angosta, cielos rasos de yeso, carpintería de cedro, cocina embaldosada, piso de mosaico, W. C., hall y patio, al frente, á un costado, y fondo jardín proyectado con verja al frente.

PLANTA ALTA—Escalera de mármol que arranca del hall [illegible] 4 dormitorios, con pisos [illegible] tabla angosta y carpintería de cedro; cuarto de baño con lavatorio [illegible] piso de mosaico; cuarto de servicio, etc. Instalación de luz eléctrica, con aparatos en toda la casa.

Para poder formarse una idea de lo cómoda y linda que es esta propiedad, es necesario visitarla, así que á los que busquen propiedades confortables, bien construídas [illegible] que no descuiden esta [illegible] de pago liberales.

FORMA DE PAGO—[illegible] parte al contado, [illegible] plazo con interés del 6 olo sobre hipoteca.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía 10 olo al firmar el boleto.

[illegible]

Por mas informes á mi oficina, Misiones núm. 194. 1469ab30

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡De una linda casita!—Con frente á la calle Cebollatí núm. 226, entre Minas y Magallanes—Buena ubicación—Próxima al Parque Urbano y Playa Ramírez—Con vistas al mar—Construcción moderna—¡¡Al mejor postor—Al contado!!

HOY DOMINGO 9 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé esta linda casita, que contiene las comodidades siguientes: [illegible]

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía [illegible]

Por la llave y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 1462ab30

Mendoza Garibay

El Domingo 16 de Mayo, á las 4

DOS SOLARES

En la calle Lima, contiguos á la propiedad señalada con el núm. 282 entre Justicia é Inca.

EMPEDRADO PAGO

El eléctrico núm. 11 de La Transatlántica pasa por el frente y el núm. 12 por Justicia, á 30 metros de estos valiosos lotes. Terrenos de forma bien proporcionada, altos, llanos, al nivel de la calle, rodeados de buenos edificios de reciente construcción.

Cada solar mide 8 m 115 mil de frente al Sur por 42 m. 95 de fondo al Norte. Area 348 m. c. 58. Area de los dos unidos 696 m. c. 16

Venta al mejor postor y al contado

Títulos irreprochables. El costo de la escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.

El cartelón fijado en los mismos terrenos, indica su ubicación.

Seña 100 ps. por cada lote.

Para ver el plano y por mas datos á mi Oficina, Misiones 160 1531my7

Francisco Pira

300 SOLARES

En el Paso del Molino

A 100, 150 y 200 meses de plazo

Mensualidades pequeñas, plazos largos y terrenos baratos, casi regalados.

¡He ahí el ideal de todos los que quieren hacer fortuna comprando un terrenito!

¡Aprovechen que el momento es este!

Y de estos momentos se les han presentado millares á la inacabable serie de personas que nos han comprado terrenos, que han escuchado nuestro consejo, que han asegurado sus ahorros y al cabo de algunos años y sin saber como ni darse cuenta de nada se han encontrado ricos.

Durante 36 años que tiene de existencia LA INDUSTRIAL ha hecho la fortuna de mas de cien mil habitantes del país.

Esta es la mejor recomendación.

Es el pedigree de esta fomentísima Empresa Particular creadora de cientos de núcleos de población rica, próspera y soberbia en el centro de la capital y sus contornos.

Vayanse preparando.

Oportunamente grandes detalles.

Los solares frente el macadam se venderán á pagar 4 pesos por mes, los que no tienen macadam 2 pesos mensuales.

Prepararse.

Oficina, calle Cerrito 134. 1511my5

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORAZON DE MAROÑAS!

A ambos costados de la casa quinta del doctor José Pedro Ramirez—A 150 metros de la entrada principal del Hipódromo Nacional—Con los eléctricos de La Comercial por todo su frente y La Transatlántica á 100 metros.

¡42--SOBERBIOS SOLARES--42!

La mayor parte de ellos con arboleda frutal y de sombra

AREAS GRANDES Y CHICAS

¡POSICION UNICA!

Con frentes sobre la calle Sociedad Hípica y la macadamnizada que desemboca en el Hipódromo Nacional.

Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay

¡¡Venta liberal y cómoda!!!—En cuotas fijas de 10 pesos mensuales!!

Este remate ha sido transferido para EL JUEVES 20 DE MAYO día de fiesta á las 3 de la tarde.

Por planos y demás informes al Banco Popular 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi oficina Misiones núm. 194. 1345ab21

Carlos D. Durán

De las existencias del Almacén y Bar Ituzaingó, situado en la calle Ituzaingó núm. 117, entre 25 de Mayo y Rincón.

Por conclusión definitiva del negocio

EL MARTES 11 del corriente á las 8 y media en punto de la noche y siguientes, procederé á la venta en remate público y sin retirar lote, de las existencias de la expresada casa de negocio, consistente en vinos finos de Oporto, de las mejores clases, champagne, Jerez amontillado, vinos de mesa, Medoc marca Calvet, cocktailes americanos, varias clases, surtido variado de conservas, galletitas, comestibles y demás artículos del ramo.

Igualmente serán vendidos los elegantes y hermosos armazones, mostradores pino del Brasil lustrados, sillas, mesas, aparatos á gas incandescente, útiles, balanzas, escritorio, etc.

Las ventas son á oro sellado.

Todas las mercaderías son extranjeras y de la mejor calidad. 1513my5

Ponce de León y Dutra

El Jueves 13 de Mayo de 1909

A las 2 p. m.

EN EL CENTRO RURAL, Cuareim 67

15 POTROS

De raza HACKNEY Y RUSOS

Tiro liviano y pesado

Animales de gran alzada y lindo tipo

Este lote de potros que remataremos el día y hora indicado, llaman la atención por su excelente estado de gordura y bonitas formas. Todos son de pelos tapados y proceden del departamento de Río Negro del conocido establecimiento Gonzalez del señor Francisco Gutierrez Zorrilla.

Excusamos hacer mas recomendaciones por que estos animales se recomiendan por si solos, como podrán verlo los interesados. Desde el día lunes están en exhibición.

En seguida

23 yeguas marca "Los Morteros" del Departamento de Soriano.

Estos animales son tan conocidos en plaza, que solo nos limitamos á hacer saber que desde el martes estarán en exhibición. 1522my7

Ponce de León y Dutra

El Domingo 16 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

En el CENTRO RURAL, Cuareim 67

Remataremos un magnífico lote de 40 potros, yeguas y potrancas de raza Yorkshire, de la reputada marca

Por orden y cuenta de la Estancia Campana de don Tomás Bell.

Hace años que no entra á plaza un lote de animales de esta marca, reconocidos como lo mejor que hay en tiro liviano.

Por orden y cuenta de la Estancia Campana de don Tomas Bell.

Hace años que no entra á plaza un lote de animales de esta marca, reconocidos como lo mejor que hay en tiro liviano.

Para coches de lujo

Soberbias yuntas: pelos tapados, colorados ó zainos.

Animales de alzada y accion insuperable.

PARA CRIA

Todas las yuntas que se venden son magníficos ejemplares que pueden destinarse tanto á tiro como á cría.

Estarán en exhibición desde el 15 en nuestro local. 1520my6

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE LA FINCA

CAMACUÁ N.° 9

Entre Brecha y Juan Carlos Gómez

EL MARTES 11 de Mayo á las 4 p m frente á la misma propiedad y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto de 9 metros 440 milímetros de frente al Norte sobre la calle Camacuá por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 9; por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Tornio Tutzo; por el Este con don Manuel Vazquez y por el Oeste con don José Lino Olivera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 4800 ps., no admitiéndole oferta menor, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Codigo de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Montastruc.—Montevideo, Abril 17 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Escritorio del rematador, Treinta y Tres 167.—Teléfono La Uruguaya 126, Central. 1465ab25

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Máquinas de coser, teodolitos, gramófonos, máquinas de escribir, instrumentos de música, bicicletas, armas, libros, artículos de platina, adornos, etc.—Todo estará en exposición el lunes 17, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 18 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números 49177, 51348, 51616, 53004, 53883, 53884, 54773, 54776, 55001, 55348, 55357, 55363, 55389, 55395, 55403, 55411, 55413, 55414, 55415, 55428, 55431, 55450, 55473, 55494, 55506 — 55508 — 55513 — 55515 — 55539— 55540 — 55544 — 55546 — 55564 — 55566 — 55567, 55568, 55569, 55570, 55585, 55593, 55597, 55605, 55617, 55622, 55645, 55660, 55662, 55664, 55665, 55676, 55677, 55690, 55703, 55715, 55721, 55722, 55723, 55735, 55758, 55782, 55785, 55786, 55797, 55798, 55805, 55807, 55810, 55813, 55829, 55847, 55860, 55861, 55874, 55876, 55882, 55883, 55885, 55887, 55889, 55895, 55900, 55901, 55910, 55913, 55914, 55919, 55921, 55931, 55935, 55939, 55945, 55950, 55977, 55978, 55979, 55980, 55985, 56000, 56003, 56004, 56015, 56017, 56037, 56053, 56059, 56071, 56082, 56083, 56084, 56086, 56093, 56106, 56115, 56120, 56128, 56136, 56140, 56146, 56147, 56148, 56152, 56156, 56159, 56160, 56170, 56171, 56178, 56189, 56197, 56198, 56202, 56203, 56213, 56215, 56230, 56238, 56239, 56257, 56264, 56265, 56270, 56277, 56282, 56287, 56290, 56292, 56293, 56302, 56307, 56315, 56316, 56324, 56340, 56342, 56353, 56360, 56361, 56371, 56390, 56394, 56403, 56405, 56415, 56416, 56425, 56437, 56454, 56459, 56461, 56463, 56474, 56477, 56479, 56486, 56492, 56504, 56512, 56514, 56515, 56523, 56526, 56540, 56545, 56547.

De muebles:

Números—7393, 7897, 7900, 7905, 7915, 7926, 7927, 7928, 7938, 7939, 7942, 7943, 7949, 7951, 7953, 7957, 7962, 7967, 7968, 7969, 7970, 7972, 7976, 7978, 7982, 7984, 7985, 7987, 7997, 8000, 8014, 8016, 8029, 8041, 8047, 8052, 8058, 8060, 8070, 8071.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1538my7

José L. Laugarou

EL LUNES 10 de Mayo á las 4 de la tarde —En el paraje de su ubicación—De 3 solares situados en la calle Sierra esquina La Paz, lo que equivale decir en el mismo centro de la ciudad, paraje espléndido, rodeados de hermosos edificios y con tranvías eléctricos al frente y por los alrededores.—Ojo, señores especuladores hácia estos hermosos solares que por estar situados en una de las principales arterias de la ciudad les está reservado un esplendido porvenir—Al mejor postor y al contado.

Solar 6 frent. á Sierra 10 metros 30 de frente por 54 m. fondo, 556 mts. 20.

Solar 7 frente á Sierra 10 metros 30 de frente por 46 m. fondo, 473 mts. 80.

Solar 8 esquina Sierra y Paz 12 mts. 70 frente á Sierra por 46 metros de fondo y que por ser esquina son tambien frente á La Paz, total 581 m. 20.

Llamo la atención de los interesados en adquirir terrenos para edificar, que esta es la ocasión para comprar, por tratarse de solares que están situados en una calle donde las casas son muy buscadas y gozan de alquileres altísimos.

NOTA—Estos solares están cercados de material, tienen una buena vereda y adoquinado todo pago.

El mejor postor oblará en garantía ps. 300 por cada solar.

Títulos buenos y garantidos. Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 1464ab30

José L. Laugarou

EL DOMINGO 16 de Mayo á las 2 de la tarde— De los ricos muebles estilo inglés, importados en su mayor parte de Inglaterra que adornan la casa de verano del señor Juan P. Henderson.

En los Pocitos—Calle Chucarro núm. 64 esquina Pereira

Vestíbulo— Alfombrado, cortinados, sillas, mesitas, etc.

Comedor—1 lindo juego inglés con solo 8 meses de uso, compuesto de gran aparador, trinchante, mesa todo con cristales biselados, 8 sillas forradas en cuero, 1 gran sofá tapizado, sillones, 1 heladera, cristales, loza, plaqué, porcelanas, biombo, aparatos de luz eléctrica, alfombrado, etc.

Dormitorio señora - Gran ropero de 3 cuerpos, toilette, cama, lavatorio, todo con lunas biseladas, tohallero, gran chaisse longue, sillas, juego de lavatorio, cuadros, alfombrado, etc.

Otro dormitorio—Gran guarda ropa pino de tea, puerta corrediza, cómoda, lavatorio cama de fierro y bronce, tohallero, percha de pié, mesa de luz, colchon lana, almohadas, visillos, alfombra, etc.

Otro dormitorio—Guardaropa pino de tea, cómoda, cama, mesa de luz, lavatorio, colchones, sillas, visillos, repizas, alfombra, etc.

Cuarto de servicio—Cama, colchones y almohadas, cómoda, armario, mesa de luz lavatorio, etc. etc.

Cuarto de baño—Gran baño de hierro, todo el servicio de aguas corrientes, y ademas 1 pequeña pieza de madera y hierro galvanizado.

Cocina—Batería de cocina, mesas, armarios, sillas, fiambrera, bancos, etc. etc.

Nota. En exposición el mismo día domingo de 9 á 11 a. m.

El remate empezará á las 2 en punto y la entrega se hará concluido este.

Venta al contado en oro sellado. 1548my8

José L. Laugarou

EL LUNES 17 de Mayo á las 3 de la tarde —Importantísimo remate. Por cuenta y orden de la cabaña «Echevers»—De un hermoso lote de toros, vacas y vaquillonas Durham puras de pedigree.

Próximamente detalles—Para verlos ocurrir á dicha Cabaña hasta 8 días antes del remate y desde esa fecha en mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. 1315ab17

Emilio A. Masini

En la ciudad del Durazno

De una finca y dos solares

FRENTE A LA ESTACION

Calle Sarandí y Plaza

La finca renta mensual 17 $!

De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio iniciado por don Luis Caselli denunciando la incapacidad de doña Rosa Riolfo y don Luis Caselli, se hace saber que el día 19 del corriente mes de Mayo á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes con las construcciones y demás mejoras que contienen situados en la Villa del Durazno: 1.o un solar de terreno compuesto de un área total de 410 metros dentro de los siguientes límites: por el Norte divisoria en 25 metros 44 centímetros con don Antonio Morganti,—por el Nord-Este divisoria con el solar núm. 3 en 6 metros 70 centímetros de propiedad de don Luis Caselli,—por el Sud-Este divisoria con el solar número2 en 28 metros, por el Sud-Oeste con frente de 11 metros á la Plaza de Frutos del Ferro Carril y por el Oeste de 12 metros 70 centímetros, perfil, frente á la calle Sarandí. Esta propiedad ha sido tasada por don Luis Vanerio en la suma de ps. 2.187. 2.o Otro terreno compuesto de 337 metros 50 decímetros dentro de los siguientes límites; por el Norte con el solar anteriormente descripto en 28 metros,—por el Este divisoria en 18 metros 50 decímetros con el solar núm. 3 y por el Sud divisoria en 17 metros con el mismo solar núm. 3. Esta propiedad se encuentra tasada en la suma de 400 pesos y 3.o Los derechos posesorios á otro terreno compuesto de dos fracciones señaladas con las letras A y B según planos agregados en autos y encerradas dentro de los siguientes límites: la fraccion letra A divisoria al Norte con don Antonio Morganti en 11 metros 60 centímetros,—al Este en 14 metros 40 centímetros con la fracción letra B, por el Sud Este divisoria en 29 metros con don Luis Caselli hijo,—por el Sud en 1 metro 40 centímetros á la calle Reconquista y por el Oeste en 6 metros 10 centímetros á la Plaza de Frutos,—normal á este frente una línea de 17 metros que la separa del solar núm. 2, otra perpendicular á la calle Reconquista en 18 metros 50 centímetros y otra paralela con frente á la Plaza de Frutos de 6 metros 70 centímetros,—y la fraccion letra B, contigua á la anterior letra A limita en 17 metros 50 centímetros con don Antonio Morganti por el Norte,—por el Este en 39 metros 80 centímetros con la sucesion Martini,—por el Sud-Oeste divisoria en 32 metros 50 centímetros con don Gregorio Nuñez y por el Oeste 14 metros 40 centímetros que la separa de la fraccion letra A. Este terreno se encuentra tasado en la suma de 450 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas, que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de la compra y que serán de cuenta del comprador los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como los certificados respectivos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 21 de 1909 —Avelino Barbot, Actuario.

Por mas datos, Escritorio del rematador 18 de Julio 5 (Unión) ó calle Zabala 168. 1358ab22

A. Salvagno y J. Jubin

Importante remate

De los ricos muebles de salón Luis XVI, espléndidas galerías, espejos, consolas, piano gran formato, Angelus orquestral, ricos muebles de ante-sala, gran dormitorio importado Luis XVI, cama de bronce, tres dormitorios de una persona, rico comedor de tres cuerpos, escritorio americano, biblioteca de tres cuerpos, cuadros al óleo, artefactos de luz eléctrica, porcelanas, cristales y demás muebles que de pertenencia del señor don Federico Giró, adornan la casa calle Andes núm. 117, entre Colonia y Mercedes.

EL MARTES 11 del actual á la una y media de la tarde venderemos al mejor postor, los ricos muebles que decoran la casa arriba citada—muebles que principalmente los del salon, gran dormitorio, comedor y escritorio no tiene casi uso, pues fueron recientemente comprados, en la mueblería y casa importadora del señor don Felipe Monteverde —La casa estará expuesta la víspera del remate de 10 a. m. á 6 p. m. 1522my11

Eduardo Zorrilla

Calle Misiones N.° 123

Rematará proximamente

Sobre las Avds. 18 de Julio y 8 de Octubre

SOLARES A 60 MESES DE PLAZO

SIN INTERÉS

Los avisos y carteles indicarán los días y hora del remate.

VENTA LIBERAL 1248

BUEN REMATE

Centro de ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas

Locacion y Anticipos

Sarandí 174

De dos espléndidos solares de terreno, situados en la calle Colonia entre Cuareim y Yi, nums. 247 y 249, ocupados actualmente por cochería. Base de venta: ps, 12.000 por cada uno.

El Miércoles 12 de Mayo

A las 4 1|2 p. m. en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta de estos dos espléndidos lotes, compuesto cada uno de 10 m 92 cts 50 m. de frente sobre la calle Colonia por 31m70 de fondo, formando un área total de 342 m 61 cts. 13 dec. c.c.

Se hace constar que las ofertas por el primer lote que se remate se admiten á condición de que se venda el segundo en el mismo acto, pues de lo contrario se anulará la venta.

Por planos, títulos y otros datos dirigirse al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la administración de ventas á plazo; cobra las mensualidades, otorga los títulos provisorios á los compradores y los escritura á su debido tiempo mediante una comisión del 2 olo.

Ademas toma á su cargo la venta de fincas y terrenos en particular ó en remate y adelanta dinero sobre estas operaciones.—Centro de Ventas, Sarandí 174. 1431ab23

Centro de ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas

Locación y Anticipos

SARANDI, 174

DE UNA LINDA CASITA

En la Avenida Canelones, 584

ENTRE JOAQUIN REQUENA Y DEFENSA

Espléndida posición

Con tranvia electrico á sus puertas

PRODUCE

$ 22 mensuales de alquiler

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 17 de Mayo corriente á las 4 y 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de esta linda casita, recién construida, con tirantería de hierro, caño maestro, empedrado y arrimos pagados etc. compuesta de tres piezas, despensa, patio de mosaico, puerta cancel, letrina y balcón de hierro— edificada en un área de 67 mts. cds. con 7 mt. 80 cts. de frente por 8 mts. 59 cts. de fondo.

Por planos y demas informes dirijirse al CENTRO DE VENTAS anexo al Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos calle Sarandí 174 que toma á su cargo la venta de propiedades en remate público ó particularmente. 1535my7

Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De mercaderías

Por completa liquidación de negocio.— De todas las existencias de la antigua y acreditada casa importadora de los señores

Hijos de Eusebio Casal

en la misma casa calle Rincón núm. 82 esquina Treinta y Tres.

EL LUNES 10, MARTES 11 y JUEVES 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público de todas las existencias de esta casa, compuestos de artículos para tenderos, roperos, sastres y merceros. Recomiendo puntual asistencia.

ATENCIÓN — Se venden los armazones y se alquila el local, ocurrir al rematador, calle Treinta y Tres núm. 147. 1530-My.8